

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Jueves, 5 de abril de 1934

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vendido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

Después de acordada la aplicación de la "guillotina" a la discusión del proyecto de haberes del Clero, quedó aprobado el dictamen en primera y segunda votación

Durante la discusión de la propuesta de "guillotina" se desarrollaron varios escándalos y se cruzaron entre los diputados dicterios e insultos

Madrid, 4.—Varias horas

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor ALBA.
Desanimación.
En el banco azul, los ministros de ESTADO, JUSTICIA y MARINA, ORDEN DEL DIA.

Se discute el presupuesto del Ministerio de Estado.

El señor PITA ROMERO contesta a los oradores que han intervenido.

—No ha sido mi ánimo — dice — hacer un presupuesto innovador. Las penurias de tiempo nos han impedido hacer reformas, y algunas modificaciones se hicieron manteniendo discrepancia con la Comisión.

Al reorganizarse el Ministerio puede traer a las Cortes la propuesta de creación de la Secretaría general técnica, por que abogaba don Fernando de los Ríos. Queda aplazada, por tanto, esta cuestión.

Ha procurado atender todas las necesidades.

Que en el presupuesto no figure consignación para la Embajada de Rusia no prejuzga nada, pues cuando termine la confección del protocolo, que está muy adelantada, se resolverá la cuestión.

(Entra en el salón el señor Martínez Barrio, que ocupa un escaño inmediatamente debajo del señor Maurra. El ministro de Marina abandona el banco azul y marcha al escaño del señor Martínez Barrio, con quien conferenciará.)

TARIFAS FERROVIARIAS

El señor ALBA:—Se va a repetir la votación del voto particular del señor Prieto sobre elevación de las tarifas ferroviarias.

(La Cámara se va animando.)

Los diputados siguen atentos la votación, por considerar que constituye un ensayo para votar el "quorum" y aplicar la "guillotina" al proyecto de haberes del Clero.

Muchos diputados acuden a saludar al señor Martínez Barrio.

El voto se rechaza por 200 contra 63.

LA PROPOSICION DE "GUILLOTINA" AL DEBATE SOBRE LOS HABERES DEL CLERO

Se lee la proposición de "guillotina".

El señor PEREZ ROZAS, radical, se levanta a defenderla. (Fuertes rumores en los bancos socialistas.)

El señor ALVAREZ ANGULO pronuncia una frase que no se oye.

El señor PEREZ ROZAS:—Considero un honor haber puesto mi firma en primer lugar en esta proposición. (Aumentan los rumores. La Cámara se encuentra muy excitada.)

Defenderé la proposición con pocas palabras, porque comprendo que el Parlamento tiene cosas más urgentes que desarrollar.

El señor ALVAREZ ANGULO, socialista:—S. S. es amigo y tapadera de Foronda. (Fuertes rumores que degeneran luego en gran escándalo. Los socialistas y los radicales, puestos en pie, se insultan, dirigiéndose frases que es imposible transcribir. El señor Pérez Rozas, desconcertado, permanece en pie en su escaño, muy pálido, esperando que termine el tumulto. El señor Alba se esfuerza inútilmente en hacerse dueño de la situación. Cuando parece que el escándalo va a cesar, se reproduce de nuevo con más intensidad y continúan las imprecaciones entre socialistas y radicales. El estado de excitación en los diputados, sobre todo en los de oposición, es enorme y hay momentos en que se teme que las cosas pasen a mayores.)

Por fin, el señor ALBA logra hacerse oír y dice:—O se guarda el debido respeto a la Presidencia o yo abandonaré este sitio. (Aplausos en la mayoría. El escándalo y las pullas al señor Pérez Rozas van perdiendo intensidad.)

El señor PEREZ ROZAS:—Lamento que la minoría socialista, a la que respeto por la fuerza que representa... (Grandes rumores), se haya prestado a hacer juego a las fracciones. Los unos...

Don TETODOMIRO MENENDEZ:—Los hunos y los vándalos. (Se reproduce el escándalo. El señor Alba agita la campanilla, golpeándola contra la mesa, sin lograr que le escuche la Cámara. Socialistas y radicales vuelven a dirigirse las frases más gráficas. Al cabo de diez minutos se restablece la calma.)

El señor PEREZ ROZAS opta por sentarse, dando por defendida la proposición.

Se levanta a hablar el señor GORDON ORDAS, y dice:—A las palabras del diputado señor Pérez Rozas, no sé qué contestar. (Nuevo escándalo que dura también varios minutos.)

El señor GORDON continúa entre imprecaciones que se hacen los diputados socialistas y los radicales:—El proyecto que se va a aprobar es claramente anticonstitucional.

UN SOCIALISTA:—Hay una razón. Lo pide el señor Gil Robles. (Nuevo escándalo.)

El señor GORDON:—La minoría de izquierda republicana no ha podido defender más que tres enmiendas, y la socialista una sola. No hemos hecho obstrucción y no me explico esta actitud de la minoría radical.

No procede el proyecto, porque la Iglesia debe al Estado más de dos mil millones. (Protestas de las derechas.)

El señor ALVAREZ ANGULO:—¡Que se calle ese coro de virgenas! (Risas.)

El señor GORDON:—Hace un discurso erudito y dice que la Iglesia tiene medios de sobra para atender con holgura a sus necesidades.

Las Diócesis españolas disponen de muchos millones de pesetas.

La Orden Tercera tiene más casas en Madrid que Romanones y Alende Salazar juntos.

(Como Romanones está en la Cámara, se producen grandes risas.)

Aplauden los socialistas y protestan las derechas.)

El señor ALBA:—S. S. ha agotado los cinco minutos que le concede el reglamento para explicar el voto. Esto dispuesto esta tarde a aplicarlo con energía. (Grandes rumores.)

VOCES:—¡Esta tarde, esta tarde!

El señor GORDON, muy indignado, protesta contra la indicación de la Presidencia.

Ello da lugar a que se origine un nuevo escándalo formidable. Resulta difícil oír lo que dicen unos y otros diputados.

El señor ALBA:—El reglamento dice que la explicación del voto durará cinco minutos. (Nuevas protestas.)

El señor ALBA:—Orden, señores diputados. Yo me limito a cumplir el reglamento que vosotros habéis hecho.

El señor GORDON:—Conforme. S. S. también lo hizo con nosotros, pero a pesar del reglamento en la Cámara se han explicado votos durante más de una hora.

El señor ALBA, muy indignado:—Señor Gordon Ordás: Yo tengo a S. S. por un hombre digno y no creo que pretenda sacar provecho de un momento de pasión como el actual, para hacer coacciones a la Presidencia. S. S. puede terminar la explicación del voto brevemente.

El señor GORDON:—Lo que se va a hacer es anticonstitucional. La Iglesia tiene medios de sobra para pagar a sus sacerdotes, sin necesidad de que lo haga un Estado que se titula republicano.

El señor ALBA:—Ha concedido la palabra a S. S. a condición de que fuera breve, pero como esa brevedad no aparece por ninguna parte, llamo a S. S. al orden por primera vez. (Nuevas protestas muy violentas, iniciadas por el señor Gordon y secundadas por los socialistas. El orador se sienta por fin.)

DON FERNANDO DE LOS RIOS, En nombre de la minoría socialista, ruega al presidente que explique la interpretación y alcance que da al artículo 23 del reglamento de la Cámara. Siempre se ha entendido — dice — que significaba marcar un plazo, pero no matar de repente una disciplina. (Rumores.)

El señor ALBA:—La explicación que muy sencillamente, y para ello me he de atener a la letra del citado artículo. (En este momento, los señores don Crescencio Bilbao, Cámara y don Amador Fernández, socialistas el primero y tercero y radical el segundo, se traban en una disputa acalorada y tratan de agredirse. La cosa se complica, porque se mezclan otros diputados de ambos bandos, mientras que otros se interponen e impiden la agresión. El presidente resulta incapaz para imponer el orden. Se hace

notar que el señor Lerroux se halla ausente de la Cámara y que no ha aparecido en ella desde que ha comenzado la discusión, como tampoco lo hace después. Se encuentran, en cambio, en el banco azul la casi totalidad de los ministros.)

DON FERNANDO DE LOS RIOS: Cuando se discutió la Constitución, en su artículo 26, el partido radical quería ganar la copa del laicismo y no presentó la menor enmienda que modificase el dictamen. Se aprobó ese artículo, y el señor Guerra del Río presentó una fórmula aun más radical.

El señor GUERRA DEL RIO:—El recuerdo, es exacto. Yo, en nombre de la minoría radical, pedí el cumplimiento del artículo 26; pero pedí también que se concedieran haberes pasivos al Clero que había de cesar en sus funciones.

DON FERNANDO DE LOS RIOS:—El procedimiento de la "guillotina" es grave, tanto que desde 1913 se ha aplicado sólo tres veces, y las Cortes Constituyentes lo aplicaron tan sólo dos.

El señor GIL ROBLES:—Cuatro.

DON FERNANDO DE LOS RIOS:—Para defender este proyecto se ha acudido a términos inadecuados, pues no se puede mantener el concepto de funcionario público para el Clero sin incurrir en herejía, y si para el señor Lerroux no puede corresponder al que no tiene familia. Lo que hacéis es completamente improcedente. Queréis que prevalezca vuestro proyecto relativo al Clero sobre el paro obrero y yo, en nombre de la minoría socialista, he de aplicar aquí nuestra más enérgica protesta ante España, por el atropello de nuestro derecho que se comete. Quiero también formular una pregunta al jefe del Gobierno que continúa una vez más ausente del salón. (Grandes rumores, pues el señor Lerroux continúa ausente.)

Nunca pude creer que la "guillotina" se tomara como sistema corriente de discusión y nuestro asombro es mayor porque hemos leído esta mañana que el señor Lerroux ha dicho que esta semana se aprobarán tres proyectos de uno de los cuales ni siquiera tiene conocimiento la Cámara ni se ha traído dictamen.

El señor ALBA:—No hay tal cosa. (Grandes rumores.)

UNA VOZ:—¡Es acaso el jefe del Gobierno?

El señor ALBA:—Puedo decir a S. S. que yo he hablado con el presidente del Gobierno y no me ha hecho, como presidente de la Cámara, ninguna indicación que autorice a pensar tal cosa.

El señor GUERRA DEL RIO:—No es la verdad que haya tales propósitos.

UN SOCIALISTA:—Y el jefe del Gobierno, ¿dónde está? (Rumores.)

DON FERNANDO DE LOS RIOS:—Como eso significa un atropello a las minorías que se verán en la imposibilidad de realizar una labor parlamentaria, anuncio que, de continuar el procedimiento, nos veremos obligados a adoptar medidas más graves.

El señor SANTALO, en nombre de la Izquierda, protesta del atropello que dice se comete. El partido radical ha tenido una deslealtad con la opinión pública. Es anticonstitucional la aplicación de la "guillotina". No es cierto que el clero sea funcionario del Estado. Se va a cometer un atropello a la soberanía del Poder civil. Todo el mundo sabe que la Iglesia aspira a ser una monarquía universal controlada por el Papa. Yo creo íntima esta aspiración, pero también creo íntimo que la opinión republicana se levante frente a ella.

Esta doctrina es la nuestra y por eso hemos de protestar de la injusticia que se comete por un partido republicano y por el ataque que se hace a la Constitución. (Aplausos de la izquierda.)

El señor BOLIVAR:—No voy a defender el fuero parlamentario, porque soy enemigo de él. Esto es una charca indecente. (Protestas, rumores y epítetos de todas clases.)

El Parlamento no sirve más que para hacer creer que por el camino de la decencia se puede conseguir algo, pero cuando creéis que la discusión alargada puede originar la intervención del pueblo, entonces queréis cortarla. Quitad el estado de Alarma y ya veréis si el pueblo es poderoso o no.

Los atentados de Zaragoza y de Málaga se los han organizado los propios burgueses. Vosotros... (señalando a Acción Popular). (Protestas.)

Yo recuerdo que el señor Guerra del Río dijo aquí que se debía pagar el sueldo a los clérigos; pero hasta en-

tonces había hablado para no dar un sueldo más y que se debía señalar un plazo para que los católicos organizaran el pago por su cuenta y cumplido ese plazo suprimir en absoluto los sueldos.

Se procede a votar nominalmente la proposición de "guillotina".

Se encuentran fuera del salón todos los mauristas. También lo está el señor Martínez Barrio y alguno de sus amigos, como los autonomistas valencianos señores Just y Miranda. Otros significados martinizaristas están en el salón hasta que se resuelva el resultado. Se aprueba la "guillotina" por 294 contra 66.

El señor ALBA:—Si algún diputado desea consumir un turno en contra del artículo único del dictamen, puede hacerlo.

El señor PRIETO:—Antes ha dicho S. S. lo contrario, que los turnos ya están consumidos.

El señor ALBA:—Es que hay dos procedimientos, y la Presidencia se inclina por el más favorable a las minorías. Si los socialistas desean utilizar ese derecho, pueden hacerlo. De lo contrario preguntaré a la Cámara si se aprueba el dictamen.

Transcurren unos momentos sin que nadie pida la palabra y entonces formula el presidente la pregunta de si se aprueba el dictamen.

Los socialistas piden votación nominal.

Se procede a ella y queda aprobado el dictamen por 170 contra 61.

El señor ALBA:—Se va a votar el dictamen definitivamente.

El señor PRIETO formula su oposición por ello.

El señor ALBA:—Existe el precedente de las Constituyentes y a ello se atiene la Presidencia, como se atuvo antes al invitar a los diputados a consumir un turno.

El señor PRIETO:—A nosotros no nos interesan los precedentes, sino el reglamento, y pedimos que se cumpla éste. ¿Cómo y cuándo se ha reunido la Comisión para redactar el texto definitivo del proyecto de ley?

El señor ALBA:—El reglamento no dice nada de esto, y si se propone ahora la votación definitiva es sencillamente por la comodidad de los diputados, sin que ello afecte a ninguna cuestión de fondo. Además, las Cortes están llenas de precedentes.

Como varios socialistas lo niegan, el señor Alba lee una serie de proyectos que se votaron y aprobaron definitivamente en la misma sesión. Por ejemplo, la ley de Congregaciones Religiosas que, en la sesión del 17 de mayo de 1933, se aprobó el dictamen y a continuación se votó definitivamente.

El señor PRIETO:—Los precedentes no quieren decir nada. Si entonces nadie protestó sería porque no quisieron; pero ahora no. Nosotros nada tenemos que reprochar a las derechas porque es su obligación proceder así. Nosotros vamos contra la traición de los republicanos que se unen a ellas. (Protestas en los radicales, contrapropuestas de los socialistas y formidable escándalo. Los radicales gritan y las izquierdas aplauden. De unos a otros escaños se cruzan imprecaciones muy enérgicas. Constantemente se oyen voces de traidores, enchufistas y otras aún más duras. Aun suenan epítetos más fuertes.)

El señor TRABAL:—¿Dónde está aquello de las noticias?

El señor PRIETO:—Yo ruego a la Presidencia tenga más consideración para las minorías y también una mayor prudencia. Como he dicho, los socialistas no podemos prestar solidaridad a los traidores. (El escándalo no cesa y se reproducen los incidentes. Los radicales llaman asesinos a los socialistas y éstos les replican llamándoles traidores.)

El señor MARTINEZ MOYA:—Yo creo que no deben constar en el "Diario de Sesiones" las palabras mal sonantes que aquí se han pronunciado esta tarde.

UN SOCIALISTA:—Lo que hay que hacer es darle a España los millones que le váis a robar. (Segue el escándalo y se repiten las palabras de traidores y asesinos.)

El señor MARTINEZ MOYA:—Se va a leer el texto definitivo del proyecto. (El escándalo no deja oír al orador.)

Oy vos a tener que contar la fábula de Aristóteles.

El señor MANSO, socialista:—Como miembro de la Comisión, he de señalar que esta no se ha reunido para redactar el proyecto definitivo. Como soy miembro de ello lo puedo decir.

El señor MARTINEZ MOYA, a duras penas, lee el texto definitivo, en medio de un vocerío escandaloso.

El señor ALBA, aprovechando un momento de relativa calma, anuncia que va a comenzar la votación.

Los SOCIALISTAS y la EZQUERRA abandonan el salón. Queda aprobado definitivamente el proyecto de haberes del Clero, por 281 contra 6.

El señor LERROUX, que hace unos momentos se ha sentado en el banco azul, sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley.

Seguidamente se levanta la sesión, a las ocho y veinticinco de la noche.

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS

Según manifestó el señor Alba al recibir a los periodistas, después de la sesión, mañana, jueves, continuará la discusión del presupuesto de Estado.

Luego irán las tarifas ferroviarias y, si fuera posible, el plebiscito de Alava, y acaso se lleve a cabo la votación pendiente sobre el asunto de las Comisiones Gestoras de Navarra.

También en los pasillos y secciones del Congreso fué muy intensa y movida la jornada de ayer

Madrid, 4.—Varias horas

REUNIONES DE COMISIONES

Esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Presupuestos, bajo la presidencia del señor Villanueva.

Quedó ultimado el dictamen relativo al presupuesto de Justicia, rebajando en cincuenta mil pesetas la consignación para la Comisión jurídica asesora.

También se reunió la Comisión de Reglamentos bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se ocupó de los artículos que tratan de la discusión, habiéndose llegado a terminar lo relativo a presupuestos y a la totalidad de los proyectos y proposiciones de ley, así como los artículos que se refieren a las tramitaciones de votos particulares y enmiendas.

A la una de la tarde se reunió la Comisión de Responsabilidades. El secretario, señor Manso, dijo que habían tratado de la petición del ex-ministro de la dictadura don Sebastián Castedo, desahogado en Vizcaya, que solicita venir a Madrid porque se encuentra gravemente enfermo su madre. Se acordó por unanimidad conceder al señor Castedo la suspensión de quince días en su pena de destierro, contando a partir del momento en que comunique su traslado.

Igualmente conoció la Comisión un informe dado por su presidente sobre la gestión hecha cerca del presidente de la Cámara para que se discutiera inmediatamente el dictamen de la Comisión declarándose incompetente para seguir su actuación, con el voto en contra del señor Manso.

Se acordó reiterar por escrito el dictamen para que se discuta cuanto antes.

Se ha reunido la Comisión parlamentaria de agricultura, habiendo aprobado el párrafo primero del artículo primero que extiende los efectos de dicha ley a todo el territorio nacional.

EL COMITE INTERPARLAMENTARIO

Se ha reunido en el Congreso el Comité interparlamentario con asistencia del secretario francés Labrate, ocupándose de cuestiones referentes a los tratados de comercio.

Dice que dicho comité no sólo se ocupará de cuestiones referentes a dichos tratados de comercio, sino en general a cuestiones económicas.

El próximo Congreso se celebrará el año que viene en Belgrado y el siguiente en Madrid.

LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL

A las once y media de la mañana quedó reunida en su domicilio oficial la minoría radical bajo la presidencia del señor Guerra del Río y con asistencia de los señores Rocha, Salazar Alonso, Emiliano Iglesias, Alvarez Mendizábal y otros significados elementos de la misma.

El total de los asistentes fué de ochenta y dos personas.

A la una menos cuarto del mediodía terminó la reunión, diciendo el señor Guerra del Río a los periodistas:

—No ha habido más que un acuerdo para votar la "guillotina" en el asunto de los haberes del Clero, acordándose por unanimidad votar sin autorizarse las abstenciones.

Los periodistas le dijeron que la duración de la reunión evidenciaba que había criterios dispares, respondiendo:

—Indudablemente, ha habido una discusión laboriosa, pero se ha adoptado el mencionado acuerdo por convencimiento de todos.

Se le preguntó también si se había tratado sobre el discurso del señor Martínez Barrio, respondiendo:

—No; no ha habido la menor discusión por parte de nadie.

A la reunión han asistido los señores Labandera, Blasco, García González y otros significados amigos del señor Martínez Barrio, que han adoptado la posición de los demás elementos de la minoría.

Luego se le preguntó quiénes se habían mostrado más reacios al acuerdo de votar la "guillotina", manifestando que los diputados autonomistas valencianos.

Al salir otros elementos de la reunión recogimos distintas opiniones.

El señor García Vagueros nos dijo que se había evidenciado que el señor Lerroux es jefe indiscutible y que en la minoría existe una unidad indiscutible por mucho tiempo.

El ministro de Marina, señor Rocha, dijo humorísticamente a los periodistas que había evidenciado ser un buen piloto y que había tenido la fortuna de ser aplaudido en su intervención por toda la minoría, al proponer que se acordara unánimemente votar la "guillotina", sin abstenciones.

El señor Alvarez Mendizábal, significado amigo del señor Martínez Barrio, nos dijo que podía decirse que en la reunión de hoy ha habido aun más unanimidad que nunca.

Los reunidos nos agregaron que mañana continuará la reunión por tener

que ausentarse el señor Guerra del Río, para asistir al almuerzo que se iba a celebrar en el Ritz por el Comité Ejecutivo del Partido Radical, presidiendo el señor Lerroux.

Particularmente podemos afirmar que en la reunión de la minoría parlamentaria radical no se trató del asunto planteado por la actitud adoptada por el señor Martínez Barrio, pues, al parecer, el señor Lerroux quiere llevar personalmente el asunto.

En cambio, si se habló del discurso pronunciado por el señor Azáña, planteando la cuestión el señor Rey Mora, quien dijo que era conveniente plantear ese asunto en la Cámara para que el señor Azáña explicara varios conceptos emitidos y que han sido considerados como depresivos para el partido y la minoría.

Al intervenir el ministro de Marina, señor Rocha, hizo ver la necesidad de que reanudara acuerdo unánime sobre la votación de la guillotina en el asunto de los haberes del clero, acordándose así, para frustrar la maniobra que, a su juicio, fraguaban los socialistas, consistente en alentar la división de los radicales para provocar la disolución de estas Cortes, señalando que una vez disueltas y no quedando al presidente de la República la prerrogativa de nueva disolución, sucedería que la Cámara quedaría convertida, de hecho, en Convención, cosa que no conviene a la República ni a quienes profesan verdadero espíritu democrático.

Refiriéndose concretamente a los escrupulos laicistas, señaló el indudable laicismo que profesan el señor Lerroux y él y sin ánimo de censurarle, pero sí para evidenciar la diferencia que existe entre las palabras y los hechos en muchas ocasiones con quienes más blasfaman de laicos, contó que al llegar al Ministerio de la Guerra para poseer la cartera, hubo de retirar el crucifijo que había en la habitación en que dormía el señor Azáña en el Ministerio, sobre la cama.

Después de esto, el criterio de la mayoría de los concurrentes es que el asunto de Martínez Barrio continúa en pie, sin prejuzgar que habrá mutuas explicaciones satisfactorias y tendrá consecuencias fundamentales.

UN DIALOGO DEL CONDE DE ROMANONES CON EL SEÑOR GUALLAR

Antes de acabar la sesión, el conde de Romanones salió a los pasillos y, comentando el resultado de la votación de "guillotina", decía que no era cosa de izquierdas.

Se le acercó el sacerdote señor Guallar y ambos sostuvieron una breve conversación.

Romanones le dijo que recientemente le había dicho una alta dignidad eclesiástica, refiriéndose al proyecto de haberes, que si de él dependiera, los republicanos de derecha no votarían el proyecto.

—Pero le daría razones — le replicó el señor Guallar.

—Ya lo creo que me las dió — contestó don Alvaro. — Una vez aprobado este proyecto — decía — seguramente disminuirán las limosnas que la gente católica se venía acostumbrando a dar a los sacerdotes. Disminuirá mucho esa generosidad.

Yo le contesté a la dignidad eclesiástica que más vale pájaro en la mano que ciento volando.

COMENTARIO DEL SEÑOR BESTEIRO

Comentando el señor Besteiro la sesión, elogiaba el discurso de don Fernando de los Ríos y decía que había estado muy bien, a pesar del ambiente de barullo de la Cámara, que no va bien con las admirables exposiciones doctrinales de don Fernando.

Desmintió luego el señor Besteiro que en las Constituyentes se aplicara cuatro veces la "guillotina", como había dicho el señor Gil Robles.

Sólo se aplicó dos veces, la del señor Gil Robles, fueron dos votaciones de "quorum" que entonces revestían gran solemnidad. Ninguno de los que vivimos las Constituyentes podemos acostumbrarnos a este ambiente de ficción de la Cámara. Aquí no hay emoción noble, sentida, constructiva.

Yo coincidí con don Fernando de los Ríos en la apreciación de este proyecto. La Iglesia se ha equivocado fundamentalmente de táctica en esto de los haberes del Clero. Creo que después de esto, el péndulo de la po-

lítica

lítica

lítica

lítica

lítica

lítica

lítica

lítica

lítica

lítica

lítica

lítica virará hacia la izquierda, pues está ya consiguiendo muchas cosas y ya saben ustedes que cuando la Iglesia es hostigada tiene muchos adeptos, pero cuando es ella la que hostiga, como en este caso, el número de adeptos se acortará de modo considerable. La historia está llena de ejemplos. Ha sido una equivocación política.

PROTESTA SOBRE LAS INSPECCIONES A LOS AYUNTAMIENTOS

Varios diputados socialistas por Jaén, visitaron al señor Salazar Alonso para hablarle de la forma en que se hacen las inspecciones a los Ayuntamientos socialistas, que estiman parcial.

LA COMISION DE JUSTICIA, AL DICTAMINAR LA AMNISTIA, LA AMPLIA EN EL TIEMPO Y LA EXTIENDE A OTROS DELITOS

Esta tarde se reunió la Comisión de Justicia. Se acordó consignar en el dictamen de amnistía que la fecha de promulgación de la ley sea la de aplicación de ésta, como propuso ayer el representante socialista.

Se leyó la nueva redacción dada a los párrafos segundo, tercero y cuarto, que quedan reducidos a uno, aprobándose en principio.

Se incluyeron en la nueva redacción algunos nuevos delitos. Los de atentado a que se refiere el número seis, se amplían, incluyendo los sancionados en el artículo 258 del Código.

Se propusieron varias excepciones, por razón de circunstancias.

LA IMPORTANCIA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISION DE AGRICULTURA

El diputado socialista señor Martínez Gil, hacía resaltar esta tarde la importancia de los acuerdos tomados por la Comisión de Agricultura en su reunión de hoy, relacionados con el párrafo primero del artículo primero de la ley de Arrendamientos, y el hecho de que a esta sesión tan importante hubieran faltado los representantes radicales, pudiéndose adoptar el acuerdo por mayoría aplastante de Acción Popular, agrarios y nacionalistas.

Conforme a lo acordado, la ley sólo es aplicable a partir de su promulgación y, por lo tanto, los propietarios podrán rescindir los actuales contratos y no afectarán entonces a los actuales arrendatarios los beneficios de la ley, relativos a la opción a la propiedad para los cultivadores que lleven en arriendo las tierras cierto número de años.

EL PROYECTO DE RECOMPENSA A LOS QUE SE SACRIFICARON POR LA REPUBLICA

El proyecto leído esta tarde en la Cámara por el señor Lerroux es muy extenso, y establece recompensas para empujar a los que se sacrificaron por la República.

Va precedido de un preámbulo, en que se dice que la República ha procurado cumplir con celo cuidadoso, desde que nació, el deber de honrar y exaltar el nombre de los que en época de adversidad se sacrificaron por adelantarse a su triunfo.

Consta de nueve artículos y se publica la relación de los beneficiados, bien supervivientes o sus derechohabientes.

Se concede un plazo de tres meses para que los interesados puedan reclamar sus derechos.

REUNION DE MINISTROS Y MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Mientras se aprobaba definitivamente el proyecto de haberes del Clero, se celebró en el despacho de ministros un cambio de impresiones, al que asistieron con el jefe del Gobierno y los ministros de Marina, Guerra, Justicia, Instrucción, Industria y Obras Públicas.

Al salir los ministros se mostraron reservados.

El señor Lerroux manifestó al abandonar la reunión que estaba muy satisfecho de la sesión de hoy y del "quorum" registrado.

Un periodista derechista le indicó que era señal de fortaleza.

—Evidente—replicó el jefe del Gobierno.

Otro informador le expuso que se

había comentado el traspaso de escenas de algún personaje político, refiriéndose al señor Martínez Barrio que ha ido a colocarse debajo del escudo del señor Maura.

—Cada uno es hijo de sus obras—Acudirá usted mañana a la reunión de la minoría radical.

—No, porque es continuación de la de hoy, y es natural que los que han comenzado el trabajo lo terminen.

UN dialogo VIOLENTO DE LOS SEÑORES MENENDEZ Y PEREZ ROZAS

Los numerosos incidentes de tono violento que se registraron en la Cámara durante la discusión y aprobación de la "guillotina", tuvieron repercusiones ruidosas y aun más violentas en los pasillos.

Fueron muy frecuentes los incidentes entre los diputados, principalmente de entre los radicales y socialistas, y de extrema izquierda; pero el que adquirió mayor violencia por el tono despectivo en que se desarrolló fué el suscitado entre el radical señor Pérez Rozas y el socialista don Teodomiro Menéndez, que estuvieron a punto de llegar a las manos, lo que no ocurrió, gracias a la oportuna intervención de diputados y periodistas.

El incidente se desarrolló en esta forma:

Conversaba el señor Menéndez con varios correligionarios y periodistas acerca del efecto que la "guillotina" produce en el régimen parlamentario, cuando se le acercó el señor Pérez Rozas, pretendiendo darle algunas explicaciones por los incidentes ocurridos en el salón entre radicales y socialistas.

El diputado por Oviedo, le dijo que no admitía explicaciones de quien en política no se dignó seguir una línea recta de conducta.

Usted—le dijo—va recogiendo firmas de diputados radicales con intención de descartar a un hombre tan honrado como el Sr. Martínez Barrio y por estar razones y por otras... (Y aquí el señor Menéndez intercaló algunas frases de grueso calibre), no merece usted ni mi salud, ni mi consideración.

El señor Pérez Rozas quedó algo desconcertado, y después pretendió rebatir las palabras del señor Menéndez, diciendo que el obispo de Oviedo estaba casado, a numerosos socialistas que trataban de ocultarlo.

El señor Menéndez, entonces, elevando el tono y con frases cada vez más graves, intentó lanzarse sobre el señor Pérez Rozas, lo que evitaron los periodistas y diputados.

LOS MONARQUICOS SIMPLEMENTE CONTENTOS

Los diputados monárquicos, dijeron que no se encontraban muy contentos de la sesión, sino simplemente contentos.

El resultado era de esperar. Respecto a la amnistía, no creen que comience a discutirse hasta la semana próxima, y, por tanto, no estará aprobada para el 14 de abril.

No les importa, porque así saldrá el proyecto más discutido.

El señor Suárez de Tangil, dijo: —Si pasamos la fecha conmemorativa sin aprobarla, para nosotros, mejor.

LOS DE LA EZQUERRA, DISGUSTADOS

Los diputados de la Izquierda se mostraban muy disgustados por la aprobación de la "guillotina" y por los proyectos de amnistía y restablecimiento de la pena de muerte.

Sobre el de "guillotina", decían que había sido un verdadero atraco parlamentario.

LA ACTITUD DE LOS AMIGOS DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

Los periodistas, que habían observado que el señor Martínez Barrio se ausentaba del salón al comenzar a discutirse la proposición de "guillotina" y que había estado ausente durante la discusión, permaneciendo en el bar con varios amigos y ausentándose después del Congreso sin presentar la votación, y que, en cambio, algunos amigos suyos, como los señores Labandera, González Sicilia Vaguer y otros, habían estado en el salón y habían votado, prosiguieron sus investigaciones y averiguaron que el ex presidente del Consejo había dado orden a los diputados que le son afectos para que votaran la "guillotina", y como alguno de ellos le dijera que ello era contrario a su conciencia, el señor Martínez Barrio, le respondió: —Quiero que recaiga sobre mí la disciplina.

Los diputados que habían votado siguiendo el consejo de don Diego, estaban después verdaderamente contrariados y algunos hacían el siguiente comentario: —No es hora de derribar al Gobierno. Ya llegó. El discurso del señor Martínez Barrio ha de producir efectos importantes en un período, no lejano.

LA MINORIA RADICAL Y LA POSICION DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

Los diputados radicales decían esta tarde en el Congreso que el problema planteado por el señor Martínez Barrio en su discurso de Sevilla está en pie y que forzosamente habrá de plantearse en la sesión que la minoría celebrará mañana.

También se trató de dar una respuesta adecuada a la frase del señor Azáña.

Por esto la reunión de los radicales ha de tener verdadero interés.

LOS DIPUTADOS SEDEROS

Se reunió el grupo parlamentario sedero y eligió presidente al señor Virgili y secretario al señor Reyerte.

Se aprobó el anteproyecto sobre el

El día oficial y político

Madrid, 4.—Varías horas

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

El señor Lerroux dijo anoche a los periodistas que no asistiría a la reunión de hoy de la minoría radical, pero que en cambio presidiría el almuerzo del Comité nacional del partido. Contestando a la pregunta de si la minoría se ocuparía del discurso de Sevilla, dijo:

—¿Por qué y para qué? Yo creo que no hay necesidad. Lo mismo el señor Martínez Barrio que cualquier otro individuo del partido radical tiene libertad y derecho para exponer en público sus opiniones. ¿Es que ha dicho algo que vaya contra los principios del partido? ¿Es que ha dicho algo que agravié a los más mínimos a sus autoridades o a sus hombres representativos? Si hubiera en el contenido de ese discurso algo heterodoxo, no sería la minoría la que tendría que tomar una actitud. El señor Martínez Barrio es lo suficientemente serio, digno y caballeroso para desconocer que en esos casos el que ha de adoptar es el propio interesado. Pero no estamos en ese caso. Lo que puede usted afirmar es que se equivocan los que crean que encontrarán en mi materia propia para nada que signifique la menor resquebrajadura en el partido radical. Yo estoy realizando desde aquí una obra de sacrificio y acabaré con ella, o ella acabará conmigo. Yo no gobierno en favor de un partido, sino para mi patria y por la República, y tengo que estar por encima de todas las pasiones y pequeneces partidistas. A la obra que yo aspiro a realizar quiero darle en todo momento un sentido nacional.

—¿Qué opinión le merece el discurso del señor Azáña?

—Desde aquí, desde este sitio que ocupo, no se pueden entablar polémicas. Y, sobre todo, teniendo que descender lo que yo tendría que descender para ponerme al nivel del que ha hablado.

—Se esperaba—decimos al presidente del Consejo—que hablase usted hoy al presentar a las Cortes el proyecto de restablecimiento de la pena de muerte.

—He leído eso, en efecto, en algún periódico; pero debe de haber confusión. Yo no he dicho en ningún momento que me propusiera hablar. El proyecto es del ministro de Justicia. Mi pensamiento es bien claro y lo he expuesto reiteradamente. Enemigo acérrimo de la pena de muerte, pero hasta el límite que permiten la defensa y la seguridad del Estado. Yo he sido siempre muy radical, pero también muy gubernamental. Ya lo dije el otro día: yo me levanté en el Parlamento para decir, cuando fué fusilado el desgraciado fogonero del "Numancia", que en el caso del Gobierno hubiese procedido en la misma forma. Y cuando el terrorismo en Barcelona denuncié a los instigadores, que nombraban "lo peor de cada casa" para los delegados de los Sindicatos. Quiero recordar también que cuando la huelga de Correos del año 22 escribí una carta, que se hizo pública, felicitándole por su actitud, pues he considerado siempre que los funcionarios públicos no tienen derecho a declararse en huelga.

—Se ha comentado el decreto que ha leído usted hoy en Consejo de ministros sobre la creación de una Junta de reforma del Estado. Muchos no comprenden bien qué alcance tiene esta disposición.

—Pues es bien sencillo. El decreto crea una Junta que ha de estar formada por figuras desaliadas de la Juventud española, para que haga propuestas al Gobierno en orden a la reforma de la estructura estatal. Así, por ejemplo, esa Junta puede ofrecer al Gobierno iniciativas en orden a variaciones en los Ministerios, o sobre distribución de servicios, o acerca de la posibilidad de una Cámara corporativa, o respecto a la forma parlamentaria, etc. Desde luego, nada que roce con la Constitución, porque aquellas propuestas que tuvieran ese carácter quedarían aplazadas para su momento oportuno. El presidente de esa Junta será el señor Madañaga, autor de la idea, y los vocales serán cinco.

EL ALMUERZO DEL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO RADICAL

En el Hotel Ritz se reunió a almorzar el Comité Ejecutivo del partido radical, asistiendo los señores Lerroux, Guerra del Río, Marraco, Ca-

amente de la producción sedera española.

TODOS HAN CUMPLIDO CON SU DEBER, DICE EL SEÑOR LERROUX

Al retirarse del salón el señor Lerroux, preguntó a los periodistas:

—¿Qué impresiones me dan ustedes? ¿Qué se dice por ahí?

—Que ha sido una tarde dura—le respondió un periodista.

—Sí; había que librar la batalla y se ha librado. Después de la batalla, cada ejército se retira a sus posiciones y a descansar. En la sesión se han dicho minutas como puños y puños como mientas. Todos han cumplido con su deber desde el punto de vista que les es peculiar. Unos han trabajado para la galería y los demás nos hemos sacrificado por la Patria y por la República.

rrero, Abad Conde, Armasa, Torres Campañá, Marsá, Eloy Vaguer, Salazar Alonso y Sigridro Blasco. No asistieron los señores Martínez Barrio y Lara, ni el jefe de los radicales de Castellón, don Pedro Gasset, este último por encontrarse enfermo.

Al terminar la comida, el señor Torres Campañá dijo que no había nada de particular y que no se había tratado del discurso del señor Martínez Barrio.

El señor Armasa dijo:—Nada, señores; un acto muy agradable y simpático. Desengañense ustedes; mientras viva don Alejandro no puede haber más autoridad que la suya, que es indiscutible. La única, pues el jefe. Todos la tenemos gran cariño y son imposibles las discrepancias.

El señor Vaguer se refirió a la manifestación del señor Armasa.

El señor Lerroux dijo que la comida fué muy agradable y que no se trataron cuestiones de transcendencia. Acordamos—agregó—volver a reunirnos la semana próxima, para tratar algunos asuntos sin importancia.

Los demás asistentes no hicieron manifestaciones.

LA POSICION DE LOS RADICALES SOCIALISTAS ORTODOXOS

El domingo próximo comenzará el Congreso extraordinario del partido radical socialista ortodoxo, para tratar de la posición del partido ante las corrientes de inteligencia entre las fuerzas republicanas. El acto se celebrará en el Teatro María Guerrero.

El ambiente es favorable a la unión con las izquierdas.

EN MEMORIA DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

Un grupo de republicanos, en su mayoría socios del Ateneo Madrileño, organizaron una excursión a Jaca para depositar flores sobre las tumbas de Galán y García Hernández el día 14 de abril.

La expedición saldrá en autocar el día 13 por la noche.

PETICION DE LAS MATRONAS

Una Comisión de matronas visitó al señor Lerroux para solicitar que infiriese del ministro de Trabajo la favorable resolución de las bases aprobadas por el Jurado Mixto de matronas, referentes al salario mínimo de 250 pesetas mensuales.

El presidente del Consejo les prometió transmitir la petición al señor Estadella.

LA PROPAGANDA DE LA IZQUIERDA REPUBLICANA

El secretario general del partido de Izquierda Republicana, señor Salmerón, dijo que, inmediatamente y con la máxima intensidad, se organizarán una campaña de propaganda nacional. La izquierda republicana tendrá una organización completamente moderna, y la República volverá en breve a su cauce, con todas las enseñanzas que ha adquirido la izquierda en sus dos años y medio de participación en el Poder.

Estamos dispuestos—agregó—a actuar con todas las fuerzas afines y mercadamente republicanas.

SE NOMBRARA DELEGADO GOBIERNATIVO EN EL ESCORIAL

El señor Salazar Alonso dijo que había recibido la visita del alcalde de El Escorial, que le reiteró sus puntos de vista en relación con los actos proyectados para su celebración en el mismo. Después de reconocer la exactitud de mi posición sobre el particular—añadió—me expresé su deseo de que, llegado el momento, se encuadre en jurisdicción en el aspecto administrativo exclusivamente.

Me han parecido aceptables su deseo y sus escrúpulos, y le dije que el orden público no corresponde a los organizadores y si al Gobierno en su plena responsabilidad, y para evitar confusiones le he anunciado que se designará un delegado gubernativo para que actúe en El Escorial cuando lo aconsejen circunstancias como las que se anuncian.

VISITAS AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El presidente de la República recibió en audiencia al presidente de la Diputación de Madrid, director de Enseñanza Técnica, don Juan de Usabiega, al general de Estado Mayor señor Espinosa de los Monteros y a otras personalidades.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas, manifestándoles que en Zaragoza se había declarado la huelga general de 48 horas.

Pararon algunos tranvías y autobuses, holgando también algunos dependientes de comercios. La tranquilidad, finalmente, se va restableciendo. Añadió que había hablado telefónicamente con el subsecretario de la Gobernación, que se encuentra en Zaragoza de regreso de Barcelona, el cual le había dicho que recorría a pie las calles, las cuales aparecían con absoluta normalidad. También le dijo que había observado igualmente que toda la opinión asiste al Gobierno.

Este se halla dispuesto—continuó diciendo el ministro—a no tolerar

que se interrumpan los servicios públicos y para ello adoptará cuantas medidas estime convenientes, para acabar con el actual estado de cosas que es verdaderamente intolerable. Los conflictos sociales deben tener siempre una causa, pero estos que se han planteado carecen de justificación.

Un periodista se preguntó si las medidas que se propone adoptar el Gobierno afectarían a los elementos directivos del movimiento de Zaragoza, contestando el ministro:

—Cuando el Gobierno adopta tales medidas, no lo hace señalando de antemano contra quienes van dirigidas, pues sólo se trata de cumplir la ley para todos.

Finalmente el ministro se despidió de los periodistas para asistir al banquete del Comité Ejecutivo del partido radical, en el Ritz.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra recibió esta mañana la visita de una Comisión de maestros de Badajoz.

En el Ministerio se dijo a los periodistas que las audiencias señaladas para el sábado y lunes no podrán tener lugar porque el ministro asistirá el primero de dichos días a la entrega del guión al escuadrón presidencial, y el segundo, a los ejercicios de artillería que se celebrarán en la Escuela Central de Tiro con motivo del curso de coroneles.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

En el Ministerio de Agricultura se ha facilitado una nota, en la que se dice:

—Con el fin de evitar el almacenamiento de trigo, con evidente perjuicio de la movilidad que exigen las actuales circunstancias del mercado nacional, y teniendo en cuenta la cotización que ahora rige para los granos, la cual permite enajenarlos en buenas condiciones, la Junta de Crédito Agrícola, en su reunión íntima, acordó dejar en suspenso la concesión de nuevos préstamos con garantía de dicho cereal hasta el 15 del próximo mes de junio, fecha en la cual se reanudarán esos préstamos.

Termina la nota diciendo que a tal fin se han cursado las oportunas instrucciones a los alcaldes para que se abstengan de cursar peticiones.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Esta tarde recibió el ministro de Comunicaciones a los periodistas, a los cuales comunicó que había destituido al jefe del Centro de Telégrafos, y que al cesar éste en el cargo el personal se había producido en forma que no se ajusta a la disciplina.

Añadió el señor Cid que está dispuesto a mantener esta a toda costa, y que ya ha dictado las disposiciones procedentes, que próximamente aparecerán en la "Gaceta".

Se refirió después a las negociaciones entabladas con la República Argentina por conducto del ministro de Estado concernientes al franquero de la correspondencia destinada a aquel país.

El Gobierno argentino acordó la retirada de su país de la Unión Postal de las Américas y España, lo que, naturalmente, lleva consigo la aplicación de las tarifas que rigen en la Unión Postal Universal, que son mucho más elevadas.

Con arreglo al citado Convenio, es necesario denunciarlo con un año de antelación, y la República Argentina alega que no está obligada a cumplir este requisito, porque el Parlamento de su país no había ratificado el Convenio.

La denuncia de este Convenio acarrearía graves perjuicios a la economía española, y este Ministerio, como he dicho a ustedes, está en negociación por conducto del Estado, para que no se aplique el nuevo franquero a la correspondencia que procede de España vaya dirigida a aquel país.

La medida del Gobierno argentino ha comenzado a regir desde el primero de abril, pero, sin embargo, la correspondencia española sigue franquándose con arreglo al Convenio anteriormente mencionado.

Esta cuestión—terminó diciendo el ministro—tiene gran importancia, sobre todo por lo que se refiere al franquero de la Prensa y de los libros.

Según hemos podido saber después de la conversación del señor Cid con los periodistas, con la aplicación del Convenio vigente hasta primero de abril con la República Argentina se había conseguido que no se llegara casi a admitir en aquel país libros en español.

LA LINEA AEREA SEVILLA-LAS PALMAS

En el Ministerio de Comunicaciones se ha facilitado esta tarde a la Prensa la siguiente nota:

—El Gobierno acaba de autorizar que en la línea aérea de Sevilla a Las Palmas, que hasta ahora sólo era postal, se pueda transportar viajeros y mercancías.

Esta medida redundará en beneficio de Canarias, centro comercial de gran importancia, así como del turismo, mediante ese transporte, que se intensificará notablemente.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal

Once de Junio, 11. Teléfono 1456

Entrada al Consultorio, Salmerón, 20

BARCELONESAS

GRAVISIMO ACCIDENTE

BARCELONA.—Esta mañana, en Martorell, don Ramón María Campaña, hermano del presidente de la Generalidad, cuando se hallaba revisando unos contadores en la Compañía de Riegos y Fuerza del Ebro, de la que es ingeniero, sufrió un gravísimo accidente, cayendo desplomado al suelo.

En los primeros momentos se creyó que había muerto; pero después, y mediante la práctica de la respiración artificial, se logró reanimarlo.

A las tres de la tarde el paciente había vuelto en sí y continuaba en grave estado.

La noticia llegó a conocimiento del presidente de la Generalidad a las doce y cuarto de la mañana, cuando aquél se hallaba reunido en Consejo, e inmediatamente salió para Martorell, acompañado de los señores Selvá, Maciá, Dencas y un médico.

Más tarde salió para aquella localidad el médico.

Más tarde salió para aquella localidad el médico especialista en estos accidentes doctor Bretón.

DOS ALTOS EMPLEADOS BANCARIOS, SUMARIADOS

El Juzgado instruye sumario contra dos altos empleados bancarios. Parece que se trata de una emisión de acciones y otra de obligaciones que se hizo por determinada Sociedad vasca, por un valor de diez millones de pesetas.

UN NISO DESCUARTIZADO VIVO

El Juzgado que instruye el sumario por el hallazgo del cadáver descuartizado de un niño que apareció en un cobertizo de la calle de Borrell ha ordenado que los médicos realicen una inspección en aquel lugar. Los facultativos han dictaminado que los cortes que presenta el cadáver están hechos por persona habituada a estos menesteres, y que el descuartizamiento se realizó cuando el niño vivía.

REUNION CLANDESTINA

En la calle de Sans se sorprendió por la Policía una reunión clandestina, consiguiendo detenerse a nueve de los asistentes, dándose a la fuga los restantes.

LLEGADA DE ESTUDIANTES

Esta mañana han llegado 1.500 estudiantes suizos en viaje de turismo y estudio.

CONTRABANDO DE TABACO INGLÉS

La Policía tuvo confidencias de que en un almacén de la calle de la Independencia se guardaban con grandes precauciones dos cajas, descubriéndose que eran de tabaco inglés, las cuales estaban valoradas en varios miles de pesetas.

SE TRATA DE UN SUICIDIO

Según dictamen de los médicos que practicaron la autopsia del cadáver del vigilante de la Casa Armas Vicente Blach, presentaba una herida en la sien; el disparo se hizo a bocajarro. Se trata, pues, de un suicidio.

SE DETIENE A UNO DE LOS NUEVE FUGADOS

Ha sido detenido por la Policía Miguel Luna, que es uno de los nueve sujetos que se fugaron días pasados de la cárcel, habiendo declarado que cada uno de ellos tomaron distintas direcciones.

OTROS CUATRO SUJETOS DETENIDOS

Se ha detenido a cuatro individuos que se supone son atracadores.

UN ATRACADOR QUE VA A SER OPERADO HACE IMPORTANTES REVELACIONES

Hoy ha sido trasladado al Hospital el atracador detenido ayer, José Antonio Palacios, al que habrá de practicarse una operación de apendicitis.

El enfermo solicitó la asistencia de un notario y del juez, para hacer testamento y declaraciones de interés, y se sabe que, en efecto, Palacios ha hecho conocer al juez detalles concretos de algunos compañeros atracadores que no tardarán en caer en manos de la Policía.

MUERE UNA CENTENARIA

En el Hospital de Santa Cruz ha fallecido Micaela Amaya, que contaba 100 años de edad y que ingresó hace unos días por haberse producido maduras graves en su domicilio.

EL DOMINGO SOCIAL Y FRONTON

EL MAS SOLEMNE ACONTECIMIENTO

LA VIDA PRIVADA DE ENRIQUE VIII

(EN ESPAÑOL)

Por CHARLES LAUGHTON

Las aventuras conyugales del "Barba Azul" de Inglaterra, el rey que tuvo seis esposas.

Una magnífica y fastuosa película, la que ha constituido en todas partes del mundo el éxito más asombroso.

No lo dude: EL DOMINGO VERA

USTED LA OBRA INMORTAL DEL CINE SONORO

En el cine de Santa Cruz

En el cine de Santa Cruz

En el cine de Santa Cruz

En el cine de Santa Cruz

Del País Vasco Navarro

SE VERIFICA EL ENTIERRO DE CARRASCO

JAN SEBASTIAN.—Esta tarde a las cuatro se ha verificado el entierro del futbolista Antonio Carrasco, que murió a consecuencia de un accidente automovilístico. La conducción fue a cargo de un coche de duelo. El finado era persona muy estimada, contando con generales simpatías.

UN ROBO

De Fuenterrabía dicen que en el domicilio de doña Paula Echeveste se cometió un robo, llevándose los ladrones 250 pesetas en billetes y varios efectos del marido de aquella.

JOYAS RECUPERADAS

BILBAO.—Por el inspector jefe de la Brigada Social, señor Aparicio, y por los agentes señores Benito y Jerez, han sido recuperadas las joyas robadas a doña Marcelina Bilbao Aguirre, cuyo valor asciende a 2.000 pesetas.

El hecho se cometió el día 19 de marzo último, y las alhajas fueron encontradas en poder del perista Teodoro Nogales Gil, que las adquirió en 250 pesetas. Manifestó a la Policía que ignoraba su procedencia, y que quien se las vendió fue un tal "Narcisín".

Nogales Gil ha sido puesto a disposición del Juzgado de guardia.

HUELGA EN LABASTIDA

VITORIA.—Los obreros de Labastida que trabajan en diversas obras municipales o provinciales se han declarado en huelga en petición de que tres compañeros no afiliados sean despedidos del trabajo.

El gobernador ha dicho al alcalde de Labastida que su deber es garantizar la libertad del trabajo y que ofrezca a los obreros la fórmula para que reanuden sus tareas hasta que el delegado del Trabajo resuelva.

Este ha salido hoy para dicha villa, a fin de intervenir en el pleito.

UNA RIOJANA ATRACADA

Victoriana Tejal Brea, de 58 años, vecina de Briones, salió ayer, sobre las cuatro de la tarde, de Vitoria hacia el pueblo de Castillo, donde vive un hermano suyo llamado Leoncio.

En el camino observó que le seguía un individuo como de 30 años, quien le preguntó dónde iba, y, a la respuesta de aquella, le manifestó que coincidían en la dirección.

Un cuarto de hora más tarde, Victoriana le indicó que le parecía llevaban un camino que no conducía bien a Castillo, asegurándole él que sí. Y, como aquella comenzara a sospechar del desconocido y tener miedo, pensando que la desviaba con mal fin, comenzó a gritar, y el sujeto de referencia le tapó la boca, dándole un empujón y derribándola contra un matorral. Entonces tomó la cesta que la mujer llevaba, sacando de ella el bolsillo, en el que guardaba un billete de 50 pesetas y dos monedas de 5.

El desconocido trató de huir, pero Victoriana, haciendo ver que no había notado el robo, le rogó que, como se hacía de noche y desconocía el terreno, le acompañara a Mendiolaza, al llegar a cuyo pueblo quiso llamar en la primera casa, indicando el individuo que la acompañaba que lo hiciera en la segunda, desapareciendo rápidamente, sin que se haya podido saber quién es.

La Guardia civil practica gestiones.

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS POR ACCIDENTE DE AUTO

PAMPLONA.—Cerca de Alsasua ocurrió un accidente de auto, de graves consecuencias, pues resultó muerto el dueño del coche, don Antonio Carrasco, de San Sebastián, y heridos los señores Rodríguez y Vázquez, ambos también residentes en San Sebastián, y el primero industrial de aquella ciudad.

Los heridos fueron conducidos a la capital de Guipúzcoa en un automóvil de la Ambulancia.

Comunican de San Adrián que un automóvil de la matrícula de Zaragoza, propiedad de Santiago Salcedo y conducido por su hijo Victoriano, arrolló en el puente del Ebro, a una niña de 7 años, llamada María del Carmen Martínez, la cual resultó con

graves lesiones en la frente y en la cabeza.

DEFUNCION

Ayer falleció la distinguida señora doña Camila Castilla, esposa del actual presidente de la Comisión Gestora de la Diputación de Navarra don Serafín Yanguas.

ATERRIZAJE FORZOSO

En la mañana del martes aterrizó en Tafalla por avería en el motor un avión Breguet 19, de la base aérea de Agoncillo, pilotado por el sargento Aguirre, que llevaba como observador a un ayudante, no recibiendo daño ni los tripulantes ni el aparato, y quedando aquellos en espera del envío del material para reparar la avería y emprender el regreso.

ACUERDOS PARA MENDAVIA

La Comisión Gestora provincial ha autorizado al Ayuntamiento de Mendavia, para que puedan los vecinos que lo deseen, plantar vides en las parcelas de los Egidos, siendo para las mismas el plazo de concesión el de 20 años; y también para que pueda obligar a los vecinos que disfrutan parcelas de terreno comunal en regadío, planten y conserven, por lo menos cuatro árboles frutales en cada una de ellas.

INCAUTACION DE MUNICIONES

En Cárcar se ha detenido a Agapito Ochoa Bravo por dedicarse a la venta de cartuchos, pólvoras, pistones, fulminantes y perdigón, sin contar la autorización debida.

En Berbinzana se ha denunciado al Juzgado a Marcelino Chocarro Urrea, por ocuparse de cuatro cartuchos cargados con postas y ocho con balines.

LA AFICION AL CORRAL AJENO

En su corral de Mendavia, notó Agapito Lecea, que de nueve gallinas y un gallo que tenía, faltaban ocho de aquellas y el de la cresta, lo que comunicó a la Guardia civil, dando por resultado las pesquisas de ésta, encontrar reunidos en una isla del Ebro, distante cinco kilómetros, a Eduardo Elvira, Julio Sáinz, José María Elvira, Anastasio González y Francisco Albisu, con seis de las gallinas y el gallo que faltaban en el corral de Lecea, confesándose autores de la sustracción y declarando se habían comido alegremente las dos gallinas que no estaban en el corral. Los "faristas" quedaron detenidos a disposición de la autoridad judicial.

En Azagra han sido denunciados al Juzgado, Emiliano Navarro e Isidoro Osoz por robo de dos gallinas y un gallo del corral del sastre don Florencio Amigot y que se comieron en compañía de su amigo Patrocinio Pastor.

DERRIBAN EL CALVARIO DE BERBINZANA

La Guardia civil de Miranda de Arga ha dado cuenta al gobernador civil de haber comprobado que ocho cruces del "Calvario" de Berbinzana fueron derribadas violentamente en la noche del jueves al viernes de la pasada semana, sin saberse hasta ahora quienes sean los autores de la salvajada.

SE CONSTITUYE LA JUNTA DE REFORMA AGRARIA

Presidida por don Eduardo Aizpuz, juez de Instrucción de Estella, se ha constituido hoy la Junta provincial de Reforma Agraria.

Los vocales patronos han formulado protesta, por entender que esta Junta merma derechos que Navarra tenía concedidos en este aspecto y los vocales obreros hicieron una contrapropuesta, quedando constituida la Junta reglamentariamente.

DE MALAGA

Atentado contra un agente de Policía.—Disparos contra un oficial de Asalto.—Incendio que causa pérdidas considerables.—Un atraco de géneros

MALAGA.—Esta mañana se ha registrado un nuevo atentado terrorista, del que ha sido víctima el agente de Policía don Francisco Cano, de 28 años, natural de Antequera.

El señor Cano había pasado la noche de servicio en la Inspección de guardia, y a las nueve de la mañana abandonó la Comisaría para trasladarse en una moto de su propiedad a su domicilio.

Al pasar por la calle de San Jacinto, en el barrio de Perchel, dos individuos que se hallaban en una esquina hicieron tres disparos contra el agente, cayendo el señor Cano herido, alcanzado por uno de los proyectiles. El agente intentó hacer uso de su pistola, pero no pudo hacerlo por haber perdido la fuerza y el conocimiento. Los agresores se dieron a la fuga.

Tras el señor Cano iba una moto con sidecar, ocupada por un mecánico de un garage, que prestó auxilio al herido y le condujo a la Casa de Socorro de la Estación, donde fué asistido. Se le apreció una herida de bala, que le entra por la espalda, alojándose el proyectil junto a la tefilla derecha. Su estado se calificó de gravísimo.

A primera hora de la tarde se hallaba en estado desesperado.

MALAGA.—La Guardia civil ha practicado varias detenciones a las que se concede gran importancia.

Uno de los detenidos, llamado Francisco Campos, está convicto y confeso de la agresión a una pareja de carabineros que prestaba servicio de vigilancia en el Consulado alemán el 4 de febrero último, hecho en el que resultó malherido uno de los carabineros.

Dos más que, con otro que no ha sido detenido, intervinieron en la huelga revolucionaria del día de Jueves Santo.

Se sospecha que estos individuos sean los autores de la agresión a un automóvil ocupado por la Policía.

Otro de los detenidos está convicto y confeso del incendio, cometido con otros dos sujetos que no han sido habidos, de un coche correo en la calle de Cuarteles el día 6 de enero.

En Zaragoza se declaró ayer la huelga general y hoy no se publicarán periódicos

**EL GOBERNADOR HA DECLARADO
LA HUELGA ILEGAL Y ORDENADO
LA CLAUSURA DE LA CASA DEL
PUEBLO**

ZARAGOZA.—Se ha declarado la huelga general de trabajadores de la U. G. T. y C. N. T. a causa de haber retirado los carnets a los conductores de autobuses.

Se han adoptado las correspondientes precauciones para mantener el orden, la libertad de trabajo y el abastecimiento de la población.

Los dependientes de comercio se han unido a la huelga, pero los comercios están todos abiertos, sirviendo al público normalmente.

El gobernador ha declarado la huelga ilegal, anunciando que si no entran al trabajo mañana, jueves, serán sustituidos todos los obreros.

Circulan varios tranvías conducidos por guardias de Asalto.

Como quiera que los tipógrafos pertenecen a la U. G. T., se supone que los periódicos, por esta razón, no podrán publicarse.

Generalizada la huelga, las autoridades han adoptado precauciones para salir al paso de acontecimientos posibles.

Esta tarde llegó una Compañía de guardias de Asalto.

El gobernador ha hecho saber por radio que los motivos de la huelga no son ciertos, pues si se han retirado los carnets a los conductores de autobuses ha sido temporalmente.

Terminó haciendo un llamamiento a la sensatez.

ZARAGOZA.—La huelga declarada esta mañana continúa en igual estado.

Parece ser que no están muy claras las causas que han motivado el paro; pues mientras unos dicen que obedecen a haberles sido retirados los carnets a algunos conductores de auto-

El gobernador habló con los periodistas de este servicio y dijo que había enviado su felicitación al teniente de la Guardia civil y al personal a sus órdenes.

MALAGA.—Se sabe que anoche fué víctima de una agresión en la Ciudad Jardín el teniente de Asalto don Enrique Girval, que había actuado destacadamente en el último movimiento huelguístico.

El oficial iba acompañado de dos guardias que prestaban servicio en las proximidades del río Guadalquivir. Les hicieron diez o doce disparos, que no hicieron blanco.

La fuerza repelió a tiros la agresión y salieron en persecución de los agresores, sin que pudiera efectuarse detención alguna.

Se cree que estos individuos son los mismos que agredieron esta mañana al agente de Policía señor Cano.

MALAGA.—Hoy se ha producido un violento incendio en unos almacenes de nitratos, habiendo destruido el fuego, a pesar de los trabajos heroicos de los bomberos, varias toneladas de mercancía, que pueden valerse en unas trescientas mil pesetas.

Los daños causados en los edificios pueden cifrarse también en cantidad que se aproxima a otras trescientas mil pesetas.

En los trabajos de extinción ha resultado herido un capataz de bomberos.

A las nueve de la noche ha quedado extinguido el incendio, que se cree intencionado.

MALAGA.—En una tienda de comestibles entraron esta tarde varias mujeres, que adquirieron diversos artículos y cuando los hubieron tomado y se disponían a pagar, entraron unos individuos que les obligaron a salir, diciéndoles que ellos pagarían; pero lo que hicieron fué sacar unas pistolas y, amenazando a los dependientes de la tienda, se dieron a la fuga sin que pudiesen ser detenidos.

buses, otros relacionan la huelga con el destierro del comandante señor Sis, que es presidente de la Federación Socialista de Aragón. De aquí la coincidencia en el paro por parte de los de la C. N. T. y U. G. T.

Hoy no han funcionado los espectáculos ni mañana se publicarán los periódicos.

A las ocho y media de la noche ha sido clausurada la Casa del Pueblo. Los panaderos trabajan con sus familias solamente.

La Federación Patronal ha publicado una nota, en la que dice que, atendiendo órdenes del gobernador, los obreros que no se presenten mañana al trabajo, serán inmediatamente sustituidos.

Otros conflictos sociales

Madrid, 4.—Variar horas LOS METALURGICOS DE MADRID

El secretario del Sindicato Metalúrgico ha manifestado que no es cierto, como afirman los patronos, que haya trabajado nada hoy ningún obrero del gremio, pues hasta este momento no se ha recibido ninguna noticia sobre el asunto en la Secretaría.

Se dice que en una reunión celebrada por el Comité del Sindicato Metalúrgico han sido recogidas las propuestas del Ministerio de Trabajo con verdadero afán de conciliación.

Si los patronos aceptan la fórmula de arreglo, la aceptación de los obreros se sometería inmediatamente a referéndum.

PERSISTEN EN EL LOCAUT

La Secretaría de la Federación Patronal ha manifestado que los patronos persisten en su propósito de declarar el locaut el próximo sábado.

Entre algunos federados patronales ha producido gran disgusto la actitud de las autoridades de Trabajo.

LA HUELGA DE LA FABRICA DE TRUBIA

OVEDO.—Varios obreros de la fábrica de cañones de Trubia se declararon en huelga de brazos caídos al-

gando que los maestros les habían encomendado trabajos que no les correspondían por su categoría.

Entrado el gobernador del asunto, ordenó al director de la Empresa que advirtiera a dichos obreros que no estaba dispuesto a tolerar huelgas de brazos caídos, por lo que los compañeros de trabajo de los huelguistas acordaron sumarse al movimiento, declarando todos la huelga.

Cuando el gobernador se disponía a tomar medidas, los obreros salieron de la fábrica.

El número total de los huelguistas es de 1.700.

Han reanudado sus trabajos los mineros de Mieres y de Aller.

REBAJA LOS JORNALES

SEVILLA.—El gobernador ha manifestado que ha recibido una denuncia en la que le afirmaban que un patrono, aprovechándose del paro obrero, ha reducido el jornal de sus obreros.

El gobernador lo ha llamado a su despacho, requiriéndole para que realice el pago de jornales sin ninguna rebaja.

Crónica de sucesos de vario carácter

ACCIDENTE DESGRACIADO

En la calle de Atocha, esquina a la de Marcos Obregón, una motocicleta de la Guardia civil, conducida por el motorista Sanz, ha chocado con una camioneta, habiendo resultado heridos de alguna gravedad el teniente de la Benemérita, señor Caños, y un guardia.

APUNALA A SU NOVIA

SORIA.—Comunican de Deza que J. Martínez, mató a su novia Cristeta Remartínez, asesiéndola 14 puñaladas, por negarse ésta a abandonar a su padre para casarse.

El agresor se entregó a la Benemérita y el pueblo quiso lincharle, habiendo sido necesario concentrar 40 guardias civiles.

ROBO EN UNA IGLESIA

VALENCIA.—Se ha cometido un robo en la iglesia parroquial de Chirivella. Los ladrones practicaron un boquete en el muro de la capilla de la Comunión, y una vez dentro, forzaron la puerta del Sagrario, llevándose un copón, así como las alhajas de la Virgen de la Salud.

MATA A SU HIJO A PUÑALADAS

VALENCIA.—En el pueblo de Miramar discutieron acaloradamente Joaquín Cánovas Rivet y Joaquín Cánovas Hijo, y el padre mató al hijo a puñaladas, siendo detenido inmediatamente.

Noticias por teléfono

Madrid, 4.—Variar horas UNA DETENCION

Con motivo del atentado de que fué objeto el patrono panadero don Francisco Villanueva, hace pocas noches, la Policía ha detenido a José Frías Pascual, chófer del taxi 1401, de la matrícula de Almería que se cree transportó en dicho coche a los autores del atentado.

SE CAPTURA A UNOS FUGADOS DE LA CARCEL

GRANADA.—La Policía ha detenido a Antonio Castaños, Miguel Jiménez, Antonio Peniza y Cecilio Caballero, que se habían fugado de la cárcel hace varios días.

Castaños ha explicado con detalle cómo realizaron la fuga, manifestando que la tenían preparada desde el día 8 del pasado marzo.

MUERE EL HERIDO EN LOS ASTILLEROS

VALENCIA.—Ha fallecido el obrero José Fita Romero, herido el lunes en los Astilleros de Levante.

El gerente de estos Astilleros ha presentado la renuncia irrevocable de su cargo.

EL SOCIALISTA AUSTRIACO BERNASCHER, SE FUGA DE LA PRISION

VIENA.—Dicen de Viena que el líder socialista austriaco Bernascher, uno de los principales cabezas y promotores de la revolución de febrero, ha logrado huir de la prisión en la que esperaba juzgarse.

También han huido otros dos socialistas y tres nazis que igualmente se hallaban encarcelados.

Se cree que todos han pasado la frontera checoslovaca.

El derviche Kammamuri fué desenterrado ayer

Ayer, como se había anunciado, se verificó el desenterramiento del derviche Kammamuri, que ha permanecido encerrado en un féretro a dos metros de profundidad, por espacio de cien horas.

Dió comienzo el acto a las ocho de la noche, pero la cantidad de tierra que sobre la caja había y su apelmazamiento por efecto de la humedad, fueron causa de que la operación resultara duradera.

Kammamuri salió visiblemente debilitado, siendo muy aplaudido por el numeroso público que llenaba el local.

Una vez desenterrado fué trasladado al hotel donde se hospedó, por los camilleros de la Cruz Roja.

Mientras se verificaba la operación del desenterramiento de Kammamuri, frente al local en que se hallaba establecida su tumba, a lo largo de la calle de la República, permaneció estacionado un gentío inmenso,

COMENTARIOS DIVER- SOS DE LA PRENSA

Madrid, 4.—12 noche

La Libertad dice que se habla nuevamente de Iñfi, pero con menos alarma y ya definitivamente orientada la Prensa acerca de este asunto.

Si la escuadrilla que ha partido de Río de Oro lleva la misión de levantar planos fotogramétricos del Iñfi, habrá que reconocer que un espíritu inteligente preside desde su jefatura la historia de este episodio pacífico, que pone a España en situación de aumentar su prestigio internacional sin traccionar el sentido pacifista de la Constitución.

El Debate dedica su artículo a la clausura del Año Santo, que dice ha sido fecundo para España. Los católicos españoles pueden estar ciertos de haber obtenido, al colocar los cimientos de la acción católica, el fruto más grato ante los ojos y el corazón del Padre Santo.

A B C dice que allá se la hayan los republicanos tirándose el cieno al rostro y discutiéndose el Poder, la ética y la decencia. Afirma que el bien fué fecundo en ejemplos de concupiscencias y voracidades y no es tolerable que se la echen de virtuosos los que más pecaron.

Estima que ya que hay hombres públicos y partidos acusadores, parece obligado que la fiscalización parlamentaria depure el tema.

En otro artículo se queja del desorden que reina en el Ayuntamiento de Madrid, el cual se ha puesto de manifiesto con motivo de la gratificación por el concepto de vivienda a los maestros y afirma que en tres años se han destruido sesenta millones que había en la caja al proclamarse la República.

El Sol sigue ocupándose del discurso pronunciado el domingo por el señor Martínez Barrio en Sevilla, y dice que su creencia es la de que no tendrá consecuencias políticas inmediatas; pero es indudable—añade—que su actitud ha disgustado a muchos diputados radicales. Al banquete sólo asistieron veintiocho diputados radicales, pero no consta que todos ellos vayan a seguirle.

El Liberal refiriéndose al proyecto de los haberes del clero dice que no hay obstrucción, sino debate, que considera de gran altura, el cual se quiere ahora cortar violentamente con el "quorum", para que la opinión pública no sepa todo lo que hubiera aprendido de continuar la discusión.

El Socialista dice que se acumulan fuerzas y material militar sobre Cabo Juby, para una posible operación sobre Iñfi.

No consideramos suficiente la contestación que ha dado el señor Lerroux, pues hay necesidad de informar al país, el cual tiene derecho a saber por qué se hace esta acumulación de material.

Otra vez el movimiento encontrado del mercurio en el termómetro y en el barómetro ha producido la lluvia, de la que ayer, a las seis de la tarde habían caído 2'3 litros por metro cuadrado. No sabemos lo que el "régimen húmedo" durará, pero los labradores de algunos puntos de la provincia dicen necesitar el agua y no hemos de negárselo nosotros. El termómetro señaló ayer una mínima de 8 grados y unas máximas de 20 al sol y 16 a la sombra. Y el barómetro, sobre estar bajo, continúa acusando tendencia a descender más y ayer, a última hora de la tarde, señalaban 720 milímetros de presión. —C. M.

La película "Las telefonistas", opereta que ayer se sirvió en el Cinema Social como miércoles de moda, cumplió su propósito de entretener al público.

La película que hoy ha de estrenarse en el Teatro Moderno se titula "En nombre de la ley" y se trata de un interesante drama policiaco que interpreta Gabriel Cabrio y Marcela Chantal, dos artistas que gozan de grandes simpatías en el público.

No sabrá usted qué admirar más de este grandioso film METRO GOLDWYN MAYER: si su técnica formidable o su argumento emotivo, humano, sentimental y bello.

Honduras de Infierno

(HABLADA EN ESPAÑOL)
ROBERT MONTGOMERY
WALTER HUSTON
MADGE EVANS

Una verdadera maravilla cinematográfica.

DOMINGO PROXIMO
SENSACIONAL ESTRENO

OLYMPIA

Teatro Moderno

HOY, JUEVES

A las 5, 7'15 y 10'30

EXTRAORDINARIO PROGRAMA

ESTRENO de la producción

Filmófono

EN NOMBRE

DE LA LEY

Interesantísimo drama policiaco

interpretado por

GABRIEL GABRIO

y MARCELLE CHANTAL

La Ley persiguiendo a los traficantes de drogas estupefacientes.

Una obra angustiosa por su acen- to de verdad.

HEROISMO! AMOR!

ASOCIACION DE LA PRENSA DE LOGRONO

CONCURSO NACIONAL DE BELLEZA

(Organizado por el diario "Adrialeño" "Ahora")

GRAN FIESTA EXTRAORDINARIA PARA PRESENTACION DE

"MIS RIOJA 1934"

LUNES, 9 DE ABRIL DE 1934

SALON CINE BETI - JAI

A LAS SEIS Y MEDIA DE LA TARDE

DEL MAGISTERIO

ACUERDOS DEL CONSEJO PROVINCIAL.—En la sesión celebrada por el mismo el día 2, tomaron posesión de vocales en concepto de padre y madre de familia, respectivamente, don Santiago Blanco Nieto y doña Margarita Redondo Alfaro.

Le fué admitida la dimisión del cargo de secretario, que con carácter de irrevocable presentó a don Enrique Estefanía Jiménez concediéndole un expreso voto de gracias por su actuación en el mismo.

Fuó nombrado secretario de dicho Consejo, don Narciso Escribano López, jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza.

Se concedió licencia de alabramiento a doña María Martínez Martínez, maestra interina de Azofra.

Se nombró una ponencia compuesta del señor inspector don Anselmo Rodríguez Sáenz, doña Juana Madroño Pascual y don Santiago Blanco Nieto, para que informen sobre la instancia de don Donolo del Río y Torre, representante del Magisterio privado de esta provincia, sobre vacaciones escolares.

Remitir con informe favorable al ilustrísimo señor director general de Primera Enseñanza, instancia del señor presidente del Consejo local de Cervera del Río Alhama, solicitando subvención para la Cantina y Ropero escolar.

Se acordó interpretar el caso primero de la Orden Circular de 5 de enero último, "Gaceta" del 5 del mismo, para la colocación de los aspirantes que solicitaron en los cinco días primeros de marzo y a los que en lo sucesivo soliciten, colocándoles al final de la primera lista y del grupo a que correspondan.

Tienen solicitada su inclusión en las listas en los cinco primeros días del mes de marzo último, los señores siguientes:

MAESTROS

Lista primera, grupo C). Cursillistas de 1931: don Julián Millán Uriel, núm. 1314, de Zaragoza.

Lista primera, grupo D). Cursillistas de 1933: don Félix San Vicente Herreros, núm. 12, de Logroño.

Lista tercera, con servicios interinos: don Jesús de La Presa Leciana, de Santa María de Gucho (Vizcaya).

MAESTRAS

Lista primera, grupo D). Cursillistas de 1933: doña Leonor Romanos González, núm. 9, de Teruel, residente en Fuenmayor; doña María Angeles Gadea Ruiz, núm. 10, de Burgos, residente en Treviana; doña Josefa Sáenz Ruiz, núm. 18, de Soria, residente en Calahorra; doña Honorina María Aenlle Viguera, núm. 38, de Zaragoza, residente en Fuenmayor.

Lista segunda, Cursillistas aprobados en los dos primeros ejercicios de 1931 y 1933: doña Gloria Sáenz Ferrández, núm. 42, de Zaragoza, residente en Pradejón.

Lista tercera, sin servicios interinos: doña Emilia Alata Marco, núm. 9, de octubre de 1913, residente en Haro; doña Carolina García Iribarri, núm. 25, enero de 1914, residente en Logroño; doña Raimunda Pera Vidal, núm. 4, de julio de 1935, residente en Zaragoza.

Se acuerda manifestar al señor presidente del Consejo local de Primera Enseñanza de Alfaro que la subvención del Estado para Cantina escolar es exclusivamente para sostener y vigorizar dicha Cantina, no para establecerla ni para satisfacer gastos de alfarería, carpintería ni utensilios de comedor y cocina.

Se acordó remitir a informe del señor presidente del Consejo local de Primera Enseñanza de Santo Domingo de la Calzada para que informe respecto a los hechos que en instancia manifiestan las maestras doña Esther Elias Elias, doña Isabel Novas Martínez y doña María Encarnación Ruiz, con relación al funcionamiento de la Cantina escolar y Ropero.

Remitir al "Boletín Oficial" para su inserción y a los diarios de esta localidad, circular para el cumplimiento de la orden del Ministerio del Ramo, de fecha 17 de febrero último, referente a Cantinas y Roperos escolares.

Quedó enterado con satisfacción, de los trabajos llevados a cabo para la fiesta del 14 de abril, que la Junta de Inspectores viene realizando, cuya exposición de los mismos hizo el inspector don Anselmo Rodríguez.

Por el mismo señor inspector se tuvo conocimiento de la publicación del "Boletín de Educación" de esta provincia, e interés de los miembros del Consejo su colaboración para llevar a cabo esta obra de difusión en los maestros de la provincia.

CIRCULAR SOBRE CANTINAS Y ROPEROS ESCOLARES.—Por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, en orden de 17 de febrero del corriente año, se dispone que para favorecer la eficiencia práctica de las instituciones escolares con carácter pedagógico-social, como son las Cantinas y Roperos, y para evitar que fuera desvirtuada su finalidad se abra un fichero por la Sección undécima de dicho Departamento Ministerial en el que figuren los datos siguientes: a) Escuela nacional o Entidad donde funcionan. b) Administrado o presidente de la institución. c) maestro o profesor de la escuela correspondiente. d), número

de niños a que atiende la institución. e). Recursos de que dispone para su sostenimiento, sean de origen del Estado, Provincia, Municipio o particulares. f). Gasto medio diario por alumno. g). Fecha en que comenzó su funcionamiento.

Estos datos, que deben remitirse a Madrid cuando la Dirección general de Primera Enseñanza los reclame, han de prepararse con la antelación necesaria para formar, no solamente la ficha de esta Cantina o Ropero, sino para considerarlo como base de una memoria que este Consejo Provincial reclamará en su día, con el fin de conocer la eficacia de estas instituciones, pero, además, es necesario tener en cuenta los apartados tercero y sexto de la misma orden por cuanto determinan las colaboraciones imprescindibles de alcaldes, Consejos locales y maestros para la administración de los fondos obtenidos por subvención oficial y la imposibilidad de conceder subvenciones nuevas a quien no tuviera justificado, en el momento de solicitar, la inversión de la que anteriormente hubiera podido otorgarse.

Y como quiera que en este caso se hallarán algunas Cantinas de las que en esta provincia han venido funcionando, este Consejo Provincial de Primera Enseñanza, espera cumplimentar tal servicio con la diligencia necesaria, para evitar que pueda frustrarse, por negligencia o desconocimiento de la legislación, el trabajo desarrollado para difundirlas.

Logroño, 2 de abril de 1934.—El presidente, Rodolfo G. Zuazo.

El estreno de "Echaide" en Valladolid

El próximo sábado, la compañía que dirige el primer actor Salvador Videgain y en la que figuran la excelente tiple María Vallojera y el notable barítono paisano Román Zorzano, estrenará en el Teatro Lope de Vega, donde actúa con gran éxito, la zarzuela "Echaide", letra de nuestro querido amigo Pepe Elzaga y música del maestro Tomás Fernández Iruretagoyena, que aquí se ha representado con gran decoro y en jornada de triunfo para los intérpretes y para los autores, por la compañía de aficionados "La Cla", que Pepe Elzaga dirige.

Con el antecedente de la impresión que la obra produjo en el público de Logroño, cabe asegurar que en Valladolid merecerá los más favorables pronunciamientos.

Para presenciar el éxito que aparece indudable, en la mañana del sábado próximo, saldrá para Valladolid una expedición de amigos de los autores. Las inscripciones pueden hacerse en Radio Rioja y en la Administración de los automóviles de don Juan Martínez (Jardines del Gran Casino).

Desde Miranda

4 de abril.
LA BANDA MUNICIPAL.—Se comenta estos días el que los músicos entregaran el instrumental al Ayuntamiento, por cuyo acto se da por disuelta dicha banda.

Se nos dice que los músicos se han visto obligados a tomar la determinación al no haber recibido contestación al Ayuntamiento sobre un escrito que le tenían presentado, pidiendo se les hiciera la clasificación de los músicos y se les elevara el sueldo, además de otros asuntos relacionados con su trabajo.

Sin meternos a indagar, acerca del proceder de los músicos ni del Ayuntamiento, sobre este asunto, hemos de hacer constar que la opinión general no puede estar conforme con que se dé por disuelta la banda.

De todos es conocido el lugar en que se ha colocado ésta, gracias al interés que todos, desde el director señor Solabarrieta hasta el último de los músicos han puesto en sus estudios y ensayos para llegar a ser una de las buenas bandas, como lo tiene probado en los concursos en que se ha presentado fuera de Miranda, donde ha alcanzado premios preferentes en sus intervenciones.

Reconocemos que el Ayuntamiento debido a los gastos bastante cargados que se ve obligado a consignar en sus presupuestos para responder a las múltiples atenciones que reclama una población, tanto en construcciones varias como en nómina de empleados, alabramiento público, etc., precisa atenuar éstos bastante.

No obstante, la banda de música es uno de los gastos que a nuestro juicio debe atenderse también en lo que se pueda.

Dada la importancia de nuestra población, ésta, para ir en consonancia con lo que por ella se hace necesita sostener la banda que es parte de la cultura por sus conciertos, y de agrado para la distracción para la juventud por sus bailes.

Bueno será que los músicos cesen en su actitud, y que el Ayuntamiento lo atiende como decimos en todo o en parte a las peticiones que tengan hechas, y así no hoy, se tengan en cuenta para nuevos presupuestos.

Debe hacerse un esfuerzo por parte de ambas partes, y de no encontrar solución, podría llegarse hasta explotar la voluntad del vecindario, llegando hasta abrir una inscripción permanente para llegar al fin deseado, esto es apurar todos los medios antes de llegar a que desaparezca la banda.

DESGRACIA.—Ayer se tuvieron noticias de que en un pueblo cerca de Burgos, hallándose algunos jóvenes en un punto, pasando la tarde, entre ellos uno o cuatro de Miranda, uno de és

Restaurant "Carabanchel"

"VILLA ISABEL"

Temporada de verano. Salón para banquetes, bodas y meriendas

TODO CONFORT

Comedores recientemente instalados con entrada independiente por San Agustín, 4. Teléfonos: Gallarza, 6; 1331; Huerta, 1927.

GRAN VINO GENEROSO

"CEPA NAVARRA"

PÍDALO EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES

SASTRERIA

CAMISERIA

ROYAL

2 CORTADORES SASTRES

2 MAESTROS CAMISEROS

EXCLUSIVAMENTE A MEDIDA

Vea usted nuestra colección en TRAJES, CAMISAS Y PIJAMAS

Los Luis Barrio Martínez, hijo del teniente alcalde de esta ciudad, don Ricardo Barrio, sufrió una caída, con tanta fuerza que resultó muerto. Las noticias primeras decían que habían resultado otros tres o cuatro heridos.

Para asistir al entierro salió hoy para aquel punto la familia del muerto y muchos amigos.

Enviamos nuestro pésame al señor Barrio, esposa y demás familiares.

BODA.—El día 7 del actual contraerá matrimonio la simpática señorita Braulia Ibrain Michelena, con el joven pintor de esta ciudad, don Teodoro Ladrero Corcuera.

El acto tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santa María, a las once de la mañana.

Reciban los futuros esposos, lo mismo que sus respectivas familias nuestro entusiasta enhorabuena.

Serafin de la Casa.

Avisos y Noticias

En el rápido de anoche salieron para Vigo, en donde embarcarán en dirección a Buenos Aires, el comerciante don Evaristo Jaime con su esposa, sus dos bellas hijas e hijo, que han permanecido cinco años en nuestra capital donde se captaron grandes simpatías puestas de manifiesto en la cariñosa despedida que fueron objeto al partir el tren.

Las misas que se celebran mañana, viernes, a las siete, en el Santo Cristo de la Cueva, y a las nueve y media, en el altar de San José, de la Iglesia de Santiago el Real, y las que se dirán en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, de Madrid, serán aplicadas por el alma de don JOSE GARCIA ALBA, que falleció el 4 de abril de 1924.

Sus hermanos agradecerán la asistencia.

¿Un retal para vestido en lana, seda o algodón?

en La Casa de los Retales

Gallarza, 14, 2.º (Casa Redón)

Con numeroso acompañamiento se verificó ayer el acto de conducir al Cementerio el cadáver de don Marcelino Zorzano Nalda, fallecido el día anterior, siendo presidido el duelo por sus hijos don Fernando y don Jesús, hijo político don Moisés Benito Zapata y otros parientes.

Con tan triste motivo, renovamos a su viuda doña Cayma Martínez, hijos, hijo político y demás estimada familia la sincera expresión de nuestro pésame más sentido.

REMOLACHEROS

Con los abonos "ALGRI" ESPECIALES PARA REMOLACHA, obtenéis grandes producciones. Facilidades de pago. Almacenes, Juan José Alonso, Logroño.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Marina Berceo Vera, José Luis Antonio Pison García de Lara, María del Pilar Santander Iñiguez.

Fallecimientos.—María Teresa Salcedo Pérez, de tres años, de Navarrete; Lorenzo del Campo Urzúa, de 80 años, de Nájera; Marcelino Hernáiz Hernáiz, de 32 años, de Logroño; Clara Grandier Romeo, de 85 años, de Alfaro.

Matrimonios.—Miguel Marín Rada, con Juana Barragán Ramírez; Ismael Ceferino Rojas Riaño con Lucía Sáenz Extremiana.

Su
estómago
lo
necesita

ELIXIR

ESTOMACAL

SAIZ DE

CARLOS

Venta en farmacias

Por haber pasado a elevar un elevado cargo en la redacción de un diario madrileño, ha cesado en la dirección de nuestro colega "El Nervión", de Bilbao, el que hasta ahora había desempeñado dicho cargo, que ha sido sustituido por el que era redactor-jefe del mismo, nuestro paisano don Julio Fernández Maestu, periodista de temple y muy de su tiempo, ágil, combativo, dinámico, inquieto, quien el breve tiempo que lleva en Bilbao ha sabido destacar y hacerse una reputación profesional.

El señor Fernández Maestu hizo sus primeras armas periodísticas en LA RIOJA y al ser exaltado a la dirección de "El Nervión", le hacemos expresión sincera de nuestra felicitación más cordial, deseándole muchos triunfos en su nuevo cargo.

¿Queréis edificar?

¡OCASION!
Venta de solares.
Sitio inmejorable.
Precios increíbles.
Razón LA RIOJA.

¿Un retal para hacer un colchón?

en La Casa de los Retales

Gallarza, 14, 2.º (Casa Redón)

La Compañía de Maderas.—BILBAO

Oficinas y fábrica, muelle Churrucua Apartado, núm. 44

En la Cocina Económica se recibió el domingo último un donativo de 50 pesetas, entregado por una persona que oculta su nombre.

También se recibió ayer en esta benéfica institución un cordero, procedente de un decomiso.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

El Centro Riojano de Madrid celebrará el domingo, 8 del actual, a las dos de la tarde la comida íntima mensual en su domicilio social, rogando a los que deseen asistir recojan la tarjeta, al precio de cinco pesetas, antes del día 7. A las seis se celebrará un gran baile familiar, al que quedan invitados los socios y sus familias.

JUAN GAYO

MURO DE LA MATA, 10

ENFERMEDADES INTERNAS

MEDICINA GENERAL

RAYOS X. RAYOS ULTRAVIOLETA

FARMACIA DEL DR. PERUCHA

Análisis Clínicos

El vecino de Murillo, Jacinto Beltrán Fernández, puso en conocimiento de la Guardia civil que en los últimos días de marzo al primero de abril, le habían sustraído de la bodega tres garrafrones con unas seis cantaras de vino. Practicadas diligencias por la Guardia civil dieron por resultado sorprender al joven José Galilea Perrella, conduciendo para la venta un garrafón lleno de vino y practicado, en su domicilio, un reconocimiento se encontraron cuatro garrafrones más llenos de vino y otro que rompió al sacarlo de la bodega de Julio del Campo, al que también le faltaba vino.

Parece ser que la precaria situación por que pasa este joven y su padre, ha sido la causa de que para remediarla, cometiese estas sustracciones. Fué puesto a disposición del Juzgado municipal.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina Interna

Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

¿Un retal para traje de caballero?

en La Casa de los Retales

Gallarza, 14, 2.º (Casa Redón)

Con acompañamiento muy numeroso fué conducido ayer al Cementerio el cadáver de la niña María Teresa Salcedo Pérez, que falleció el día anterior, a los tres años de edad.

En la presidencia del duelo figuraban el industrial de esta plaza don Amílcar Pérez, don Ramón Blanco, don José María Pérez y don Ignacio Fernández, con otros parientes y amigos de la doliente familia, a la que renovamos nuestro sentimiento más profundo por la desgracia que les aflige.

HUEVOS FRESCOS, A 2/40

Para incubar, razas muy ponedoras, a 6 pesetas. Los Zamoranos, Sagasta, 7.

HERMOSO PISO se arrienda a todo confort con el máximo de comodidades y sol todo el día. Recén decorado. General Espartero, El. B.

La Agrupación Femenina Republicana de nuestra capital, ha enviado telegramas al jefe del Estado y al ministro de Justicia, en los que hace constar su dolorida y enérgica protesta por el intento de restablecer la pena de muerte, que estiman inhumana y falta de ejemplaridad.

En el del jefe del Estado, terminan formulando votos por que la República vuelva a su primer camino, para que sea, bajo su mandato, ejemplo de democracia.

Los dos despachos van firmados por la presidenta de la Agrupación, doña Mercedes Amutio de Ulecia.

SE ARRIENDA TIENDA en la Plaza de la Constitución núm. 6. Razón, Cervantes, 1, 3.º derecha.

Por doña Jesús Crespo, acomodadora propietaria residente en el pueblo de San Vicente de la Sonsierra y para el hijo Luis Peciña Crespo, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita de Rivavellosa Carmen Angulo, hija de la también acomodadora propietaria de aquel pueblo doña Emilia.

Entre los enamorados prometidos cambiaron regalos de valor, habiendo concertado su enlace matrimonial para dentro de muy breve tiempo.

A la feliz pareja y apreciables familias, los enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Federico Paternina

SOCIEDAD ANONIMA

GRAN RESERVA 1920

Pídale en buenos establecimientos

Castellanos: Defendéis vuestros intereses, si ayudáis la industria nacional, si cumplís en precio y resultado como ocurre con "Engorde Castellano Liras" para desarrollo y engrandecimiento de toda clase de ganado. Especial en cerdos, terneros y corderos. 5 céntimos de polvo al día de gasto. En Farmacias y Droguerías.

Se interesa de los señores alcaldes que faciliten permisos compatibles al servicio, a los señores presidentes de los Colegios oficiales del Secretariado local, interventores y depositarios para que asistan a las reuniones y congresos de los Colegios Centrales, otorgándoles las licencias necesarias, sin que éstas sean computables, como tales, a efectos del pleno disfrute por aquellos funcionarios de las que reglamentariamente les correspondan.

MUEBLES BARATOS

ANTA

Forales, 46

CASA. Se vende en 25.000 pesetas, produce el 6 por 100 libre, sitio céntrico, en esta capital. Razón, San Agustín, 16, 1.º. De 5 a 7.

El vecino de Haro Jerónimo Octaviano Riaño, de 33 años, sufrió un ataque agudo de apendicitis por lo que la familia dispuso trasladarla ayer al Hospital Provincial de Logroño para someterla a operación; pero, desgraciadamente, falleció poco después, sin que se le pudiera practicar intervención quirúrgica por la extrema gravedad de su estado.

Acompañamos en su gran desconsuelo a su viuda, hijos, padres políticos y hermanos, entre los que se cuenta el bodeguero de Chateau Igay, de esta capital.

URBINA

- tuberculosis -
y demás enfermedades del pecho

RAYOS X

NICOL VILLANUEVA 2-1º TELEFONO 10

En el Instituto Provincial de Higiene se celebraron ayer los ejercicios de análisis, correspondientes a las operaciones que, para la plaza de médico inspector de higiene municipal de Sto. de Cameros, se venían celebrando en estos últimos días.

La actuación de los opositores continuó hasta el final los señores, señores Oscariz y Gil del Río, han sido tan brillantes que el propio Tribunal examinador les ha felicitado efusivamente, puesto que han sabido poner de manifiesto la excelente preparación y copiosos conocimientos que ambos poseen.

El total de puntos obtenidos en los cuatro ejercicios realizados, acusa las cifras siguientes para cada uno de los opositores: don Esteban José Zabala, de Zaragoza, 146, y don José Luis Gil del Río, de Logroño, 131.

El Tribunal examinador otorgó la plaza de inspector de higiene de esta plaza al señor Oscariz por haber obtenido la mayor puntuación, plaza que, como ya tenemos dicho, lleva aneja la de médico titular de dicha villa camerana.

Felicitamos a los competentes opositores y de una manera especial al triunfante señor Oscariz.

En toda clase de heridas, quemaduras, grietas de pecho, abscesos, ulcerados y rozaduras, se curan con Cica-séptico Liras. En Farmacias surtidas.

Una representación del Cabildo de la Catedral de Santo Domingo, visitó ayer al señor gobernador interino don Rogelio Hidalgo, habiéndole de la restricción del toque de campanas, asunto que quedó pendiente para que lo resolviera el señor gobernador a su regreso de Madrid.

Ramón Caballero

Director-Médico del Manicomio

Enfermedades nerviosas y mentales

Canalejas, A. 2.º

En la Delegación de Hacienda ha sido puesto al pago libremente los recibidos a nombre de don Aurelio Izarra, don Jesús Sáenz Córdón, don Alfredo Cardoña y don José Méndez.

LAS SESIONES DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

Bajo la presidencia del alcalde, se celebró ayer la sesión ordinaria de la Corporación municipal en primera convocatoria, a la que asistieron los concejales señores Barbi, Sánchez Herrero, Bergasa, Martínez (don Fructuoso), Francés, Santos, Calvo, Rojo, Ruiz-Olalla, Martínez (don Alejo), Aragón, Cabezón, Bezares y Royo. Leída el acta de la sesión anterior, fue aprobada y se pasó al

ORDEN DEL DIA

MOCIÓN DE LOS SEÑORES ARAZÓN Y ROYO.— Se dió lectura a la presentada por los citados señores concejales solicitando que la Corporación se pronuncie en sentido desfavorable al restablecimiento de la pena de muerte y sea remitido el acuerdo a las Cortes.

El señor Aragón dice que es un asunto que no cree necesite el apoyo de los firmantes, puesto que entra en la ideología de los republicanos, que son todos los que ocupan los escaños; pero por sí los señores concejales que leen estudiar el asunto con detenimiento puede pasar a informe de la Comisión de Gobierno.

El señor Francés se muestra conforme con esta propuesta.

El señor Cabezón estimó, por el contrario, que podía acordarse en esta misma sesión, pero no se opone a que pase a la Comisión.

Finalmente, se acordó que la Comisión emita su informe para la próxima sesión.

DE POLICIA URBANA.—Uralita S. A., solicita el traslado de su establecimiento a la calle de Salmerón, número 1, planta baja, y se acordó acceder a lo solicitado.

Igual se propone en lo solicitado por don Fidel González Mangado, que solicita trasladar su taller de carpintería de Juan Lobo, número 2, al número 13 de la calle de la Duquesa de la Victoria, siempre que se cumpla lo que indica en su informe el señor subdelegado de Medicina.

Idem, conceder autorización para construir un almacén en la calle de Salmerón, número 16, a don Eduardo Martínez.

Idem idem, a doña Dolores Salas, para empezar las obras en la finca Villa Felisa de la carretera de Zaragoza, aprobadas anteriormente por el Municipio, exceptuándole del plano de la galería.

Idem autorizar a don Antonio Barreras para construir un pabellón en el camino de los Enamorados Y término de Veldegasta.

Idem a don José López para instalar en el Espolón un puesto para la venta de helados, debiendo pasar a la Comisión de Arbitrios para que fije el canon correspondiente.

El señor Calvo formuló una pregunta en el sentido de si las solicitudes de Policía serían informadas por el jefe de la guardia municipal, en el sentido de si las obras se comenza ban después de la correspondiente autorización.

Con este motivo se suscita un debate, que la Presidencia corta por estimar que es un asunto de trámite de garantía que puede o no precisarlo el Ayuntamiento, pero que no es obligatorio.

El señor Calvo solicitó que consten en acta sus observaciones.

DE AGUAS.— Se acordó la reducción al 50 por 100, el consumo a cobrar de agua a don Federico Gil En-

riquez, en el trimestre objeto de su reclamación.

Autorizar al fontanero municipal para adquirir productos con destino a la purificación de las aguas del río Iregua y otros materiales.

DE HACIENDA.— Se aprobaron los siguientes informes:

Desestimando la propuesta del jefe de la Guardia municipal sobre provisión de pantalones, al personal de la misma, por no haber consignación para ello.

Por igual motivo no puede ser atendido el ruego del señor Royo en la sesión anterior, sobre provisión de ropa a los empleados del cementerio.

Desestimando las solicitudes del guardia y barrenderos de la plaza de Abastos, que pedían se les proveyese de uniforme y calzado, por no haber consignación para ello.

Desestimando la instancia de don Andrés Fernández, en la que solicitaba se le siguiese dispensando la gratificación acostumbrada por sus servicios extraordinarios.

Idem la oferta que hacía el señor alcalde de Villanueva del Duque, de un libro que ha publicado con el título de "Alerta", combatiendo la guerra, al precio de tres pesetas ejemplar, por no existir consignación para tal fin.

Examinada la instancia de la Sociedad de Cazadores y Pescadores Riojana, se acordó contribuir con la cantidad de 50 pesetas a la suscripción abierta para la misma, para que pueda nombrar dos guardas.

Leída otra instancia de don Félix Asensio, se acordó no aceptar los trabajos hasta que los presente debidamente contruñidos.

Sobre el contrato de arrendamiento del edificio ocupado por los guardas de Asalto, se acordó la celebración de una reunión con la Constructora Vasco-Navarra, para obtener la solución de este asunto, previa reunión extraordinaria de la Comisión de Hacienda.

CONCEJAL DE SEMANA.— Don Luis Santos Garbayo, quedó designado para la próxima.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA

El ingeniero jefe de la brigada de Parcelación, don Anastasio García Espinosa, participa la toma de posesión de su cargo, y se acordó corresponder a sus ofrecimientos.

Un oficio del administrador del Cementerio, sobre la desaparición de flores en el mismo, y anunciando la remisión de una Memoria con las innovaciones que son necesarias, para la buena marcha en la administración de aquel recinto, quedó ocho días sobre la mesa para mejor estudio, previa intervención del señor Cabezón, que mostró su disconformidad por el contenido del oficio, en el que el administrador apunta la posibilidad de que sean los propios empleados los que quitan las flores de las tumbas, pues en tal caso le alcanza la mayor responsabilidad si es cierto y demostraría ser un mal compañero si no lo fuera.

El señor Francés, que fué quien denunció las desapariciones en la sesión anterior, se mostró conforme con el aplazamiento, pues se trata de un asunto sobre el que quiere volver, toda vez que su continuidad es tan de nigrante para un pueblo culto, que merece la adopción de medidas energéticas para evitarlo.

El concejal citado propuso en dicha sesión que se ejerza estrecha vigilancia para evitar que de las tumbas se descansen los restos de seres



CONCURRENTES AL BANQUETE OFRECIDO AL SEÑOR IZASA CON MOTIVO DE SU ELECCION PARA LA PRESIDENCIA DEL PARTIDO DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Fot. Agencia Gráfica

Los relojes encontrados en poder de los detenidos en Bilbao pertenecen al lote de los sustraídos en el atraco al Monte de Piedad

Al mediodía de ayer llegaron, procedentes de Bilbao el jefe de la Brigada social de Policía de la capital vizcaína, don Adolfo Aparicio Monzón y el secretario de la misma don Angel Martínez Cortázar, este último paisano y amigo nuestro, quienes trajeron consigo tres relojes de oro y dos cadenas del mismo metal, al objeto de verificar una comprobación en el Monte de Piedad, a fin de ver si los objetos citados procedían del atraco a dicho establecimiento.

La diligencia fué de resultado afirmativo, pues el administrador, señor Rueda, citó los números de las papeletas y pronto aparecieron los que los relojes traídos tenían.

Practicada esta, los visitantes fueron invitados por el alcalde a una comida en El Cantábrico.

Terminada esta, el alcalde y los policías vizcaínos, en unión del agente señor Becerril, secretario particular del gobernador civil, se trasladaron al Monte de Piedad, donde estaban reunidos los concejales señores Francés y Martínez (don Fructuoso), el arquitecto municipal señor Ceballos y el personal de la entidad que habían sido convocados por el alcalde para escuchar la opinión del señor Aparicio sobre posibles reformas en el Monte.

Como es natural, dada la instalación deficientísima del mismo, señaló las grandes dificultades que existen para la reforma a causa de la escalera y vueltas que tiene, y el señor Ceballos fué encargado de estudiar alguna solución que incluso pudiera ser la de la entrada por la calle de Albornoz, si bien éste advirtió de la necesidad de que el Ayuntamiento determinase ante sí el proyecto ha de ser de arreglo eficaz, aunque fuera más costoso.

Nosotros nos entrevistamos con los señores Aparicio y Martínez, quienes nos informaron de la forma en que se practicó la detención.

Según estos informes, tan pronto como la Policía de Logroño dió las señas de los atracadores, se pusieron sobre la pista de Sestao y pudieron practicar la detención al día siguiente, pero era preciso esperar la oportunidad de cogerlos con prueba palpable, para evitar que una vez más el Juzgado se viera precisado a ponerlos en

libertad, por no poder comprobar los delitos, en la mayor parte de los casos en razón a la cobardía de los atracadores que no se atreven a declarar la verdad del reconocimiento. Así hubo de permanecer con el servicio montado a cargo de los agentes señores Benito Monzonillo, Jerez y Foncel hasta la tarde del martes en que detuvieron a Antonio González Hernández, natural de Burgos y a Antonio Gallego Delgado (a) El Andalúz, natural de La Carolina (Jaén), ambos domiciliados en Sestao, a los que les fueron ocupados los relojes y las cadenas mencionados. González tenía en uno de los bolsillos un billete del autobús de Logroño a Bilbao del día 29 de marzo, o sea del día siguiente al del atraco.

Los señores Aparicio y Martínez coincidieron en suponer que los detenidos están complicados en otros atracos que recientemente dieron bastante ruido, pero no nos dijeron más ni nosotros tratamos de averiguarlo, para evitar cualquier entorpecimiento en sus gestiones.

Los detenidos habrán sido interrogados en la noche de ayer y en uno de los próximos días serán traídos a Logroño para someterlos a la diligencia de reconocimiento.

A media tarde, los señores Aparicio y Martínez, emprendieron su regreso a Bilbao.

En relación con las citadas detenciones hemos recibido la siguiente información:

Con fecha de 13 de marzo próximo pasado, el teniente jefe de la línea de Vitoria don Luis Ruiz Sessa, comunicó al de esta capital haber desaparecido de aquella un tal Sebastián Sacha, natural de Maestu, en unión de otro individuo que decía llamarse Pedro o José Gutiérrez, el primero fichado como extremista y el segundo reclamado por atraco, con las correspondientes señas de los mismos, y suponiendo se hospedaban estos en la Plaza de Amós Salvador, número 4, segundo, o calle San Pablo, número 3, primero. Posteriormente comunicó suponía se habían unido a los anterior-

res un tal Daniel García Albéniz, de unos 25 años, en unión de otro llamado Patricio Dorronsoro Martínez, el primero y los dos últimos naturales de Maestu (Alava).

Como al ocurrir el atraco en el Monte de Piedad de esta capital, coincidieron las señas de los tres primeros que figuran con las de los atracadores, se procedió a facilitar a la Policía de esta capital los nombres y señas de los mismos, si bien las correspondientes al primero ya se las habían facilitado.

En las casas citadas se habían verificado algunos reconocimientos, no encontrando en las mismas a los que buscaba; pero, después de cometido el atraco, se averiguó que en la de la Plaza de Amós Salvador, habían estado algunos días a las horas de las comidas el primero y segundo de los individuos citados.

De las detenciones hechas anteriormente tenemos noticias particulares de que tres individuos han sido puestos en libertad y que contra un vecino de Logroño se ha dictado auto de procesamiento.

Los puestos de la Guardia civil de la provincia

Por acuerdo del inspector general de la Benemérita, adoptado con fecha 26 del mes de marzo pasado y de conformidad con las normas señaladas oportunamente, han quedado suprimidos por considerarlos innecesarios, habida cuenta de su proximidad a otros, los Puestos de Ollauri y Gración y por carecer de las condiciones mínimas para el acuartelamiento los de Briones, San Vicente de la Sonsierra, San Asensio, Arnedillo y Alcanadre.

Los restantes Puestos de la Guardia civil de la provincia tendrán como mínimo de dotación una clase y seis guardias, para lograr lo cual ha sido incrementada en 35 números la plantilla de la Comandancia.

Bula del Pontífice que extiende los beneficios del Año Santo

CIUDAD DEL VATICANO.—Ha sido promulgada la bula "Quod Superiore Anno", que extiende el Jubileo del Año santo a todo el orbe.

La bula contiene una introducción, en la que el Pontífice manifiesta su complacencia por el éxito del Año santo y por las grandes manifestaciones de fe que han dado los fieles. En la parte dispositiva anuncia el Papa que extiende a todo el mundo el Jubileo durante otro año, que terminará en la Pascua de 1935.

Su Santidad exhorta a los obispos para que preparen al pueblo con ejercicios espirituales y misiones. Recuerda las condiciones de rogar por la libertad de la Iglesia en todas las naciones y por la paz, concordia y verdadera prosperidad de los pueblos, y ruega a los fieles que hagan oración por las misiones, por la vuelta de los disidentes y por la reparación de las injurias de los ateos militantes y de los "sin Dios".

Para ganar el Jubileo, además de las oraciones que el Papa encarga más arriba, establece Su Santidad que se deberán realizar 13 visitas a las Iglesias rezando las mismas oraciones prescritas para el Jubileo que se ganaba en Roma durante el Año santo.

En las sedes episcopales será necesario visitar la Catedral y otras tres iglesias que el obispo de cada diócesis señale. En los demás puntos bastará la visita a la parroquia y a otras tres iglesias. En aquellos puntos donde no hubiera más que una Iglesia, el Jubileo se podrá ganar haciendo todas las visitas en la misma.

La indulgencia del Jubileo podrá ser lucrada tantas veces como se quiera, sin más que repetir las visitas prescritas. También podrá aplicarse la indulgencia a los difuntos.



LILIAN THASMÁN, ELEGANTÍSIMA ARTISTA DE LA PANTALLA, FALLECIÓ



LA PUERTA SANTA DE LA BASILICA DE SAN PEDRO, CLAUSURADA POR EL PAPA AL CERRAR EL AÑO SAGRADO

LECTURAS PARA LA MUJER

ZUBIAURRE • XXXIII

LA MODA DE PARIS

MAS TRAJES DE SASTRE

Alguien, muy versado en costumbres mundanas, ha dicho que la moda es una segunda naturaleza en las personas elegantes. La moda, con todas sus caprichosas coqueterías, es un halago, una sonrisa, el emblema de los gustos particulares y la expresión más firme de los sentimientos estéticos de cada cual. Atestigua siempre un afán de embellecer la vida y deseo perenne de agradar.

Cada día comprendemos más que no puede haber línea perfecta sin la línea imposible, estilizada. De ahí el predominio del traje-sastre sobre los demás vestidos. Esos trajes-sastre que llevan la firma de las grandes casas parisienses, donde se encuentran los modelos irreprochables.

No creemos que nunca como este año hayan presentado esta clase de vestidos, tal diversidad.

Lo mismo se ven chaquetillas cortas, que blusas de "tres cuartos", que trajes ajustados, que abrigos amplios...

Igual ocurre con los colores de las telas; abundan el negro, el verde, el gris... Los vestidos en azul marino o negro se llevan siempre con listas o motas blancas.

Las pecheras de gran efecto, en piqué blanco, con diversos adornos y detalles, se ven con frecuencia en las principales casas de modas.

Por todas partes se ven los trajes-sastre. La mayoría de ellos están compuestos por chaquetillas en basquiña y trajes muy ceñidos como complemento. Las blusas son de corte moderno, reciente. Así pues, un traje-sastre en color verde se completa con una blusa rameada en verde y blanco.

En una casa de modas famosa donde la colección de modelos es de las

más completas que hemos visto esta Primavera, hay algunos maravillosos trajes-sastre combinados en blanco y azul. Las blusas blancas, con el faldo muy suelto, muy femenino, se llevan cerradas por dos gruesas botas: una roja y la otra azul.

Otros modelos sastrero se componen de una falda y de una blusa, simples, elegantes y graciosas. La blusa o chaquetilla rameada en negro y blanco, y la falda totalmente negra, lo cual le da al conjunto un aspecto serio de distinción suprema.

Hacemos punto por hoy y en crónicas sucesivas seguiremos reseñando nuevos modelos de trajes-sastre.

A. D'ENERY

(Prohibida reproducción)

MEDIAS "JULIA"

Las de mejor resultado y más económicas

NO ADMITEN COMPETENCIA

Plaza de Abastos, 14.

DIVULGACIONES

EL USO DE LA SERVILETA

Es un error creer que está destinada a limpiarse la boca y los labios. Comiendo con corrección servirá únicamente para secarlos, librándoles de las pequeñas partículas que pudieron empuñar el cristal de la copa; pero en manera alguna justifica la existencia de una servilleta a mano el poner a boca repleta y a dos carrillos.

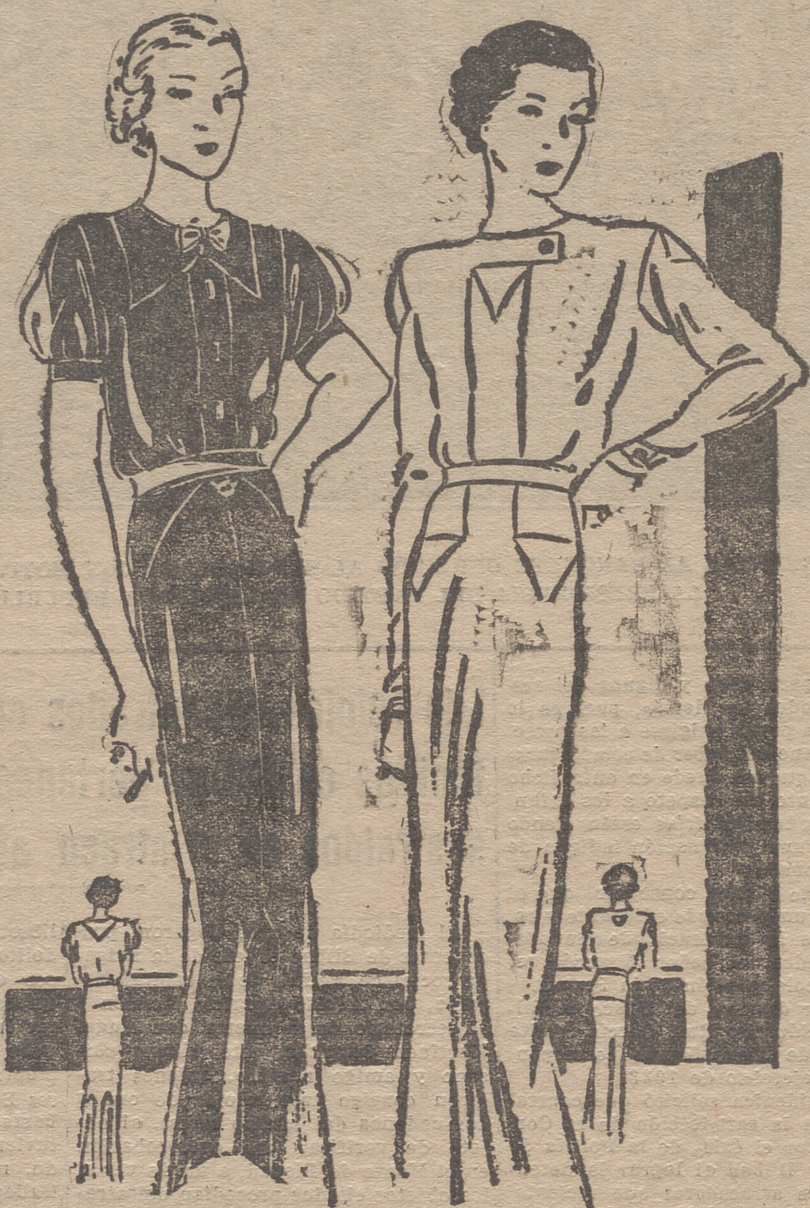
Antes de llevarse la taza, el vaso o la copa a los labios se enjugarán levemente con la servilleta; sin restregarlos con censurable ordinario. Luego de haber bebido secaremos los labios con igual delicadeza.

De cómo hayamos procedido serán fieles testimonios la servilleta, que no deberá ostentar huellas, y el cristal o la loza del recipiente que deberá conservarse limpio.

La servilleta no debe prenderse al pecho; estará, sí, al alcance de la mano sobre los muslos. Ni debe desdoblarse por completo, no conservaría plegada.

Es plebeyo, nada distinguido e incorrecto hasta el "sumun" doblarla cuidadosamente, depositándola junto al plato cuando se haya terminado el almuerzo o la cena.

BIBLIOTECA CIRCULANTE. En condiciones sumamente ventajosas para el público, acaba de establecerla José Jalón Mendirí, en su Librería General, Cervantes, 3 y 5.



Vestido de tarde, de lanita, muy sencillo y adornado con recortes. Vestido de lanita blanca, adornado con recortes y botones de galalita.

VENTA DE NOVIAS

Por MICHAEL LORAUT

Aunque parece extraño, en esta nuestra época de libertad en materia de amor, el hombre todavía ha de adquirir su esposa por compra en la Servia moderna. Por si fuera poco, al novio se le introduce, de contrabando, en el domicilio de la misma, de noche, al objeto de que pueda ver de cerca al objeto de sus afanes y ello sin que la soltera ni siquiera pueda sospechar las intenciones matrimoniales de su futuro esposo y comprador. El resultado de la tradicional costumbre, en país en el que las condiciones económicas son deplorables, es desastroso, pues infinidad de jóvenes pobres se pronuncian por el rapto como medio más expedito de casarse.

En Servia, como se llamaba antes de la guerra a la actual Yugoslavia, impera todavía una costumbre harto singular, tanto entre los slavs como entre los musulmanes que componen su población. El hombre únicamente puede casarse por medio de la compra a los padres, al contado, de la novia que anhela. En vano las auto-

res lleva a efecto a ojos vistas, pero en otros reinos el más profundo secreto y nadie habla del asunto hasta el mismo día de la boda. El asunto es llevado a cabo por los "Stojnikars" o agentes matrimoniales que por lo general suelen ser gente acomodada. El citado personaje se halla al corriente de todos los enredos de familia y oficia de Celestina consumada. Es además el sabio del distrito, el eje social, curandero y hombre de mayor respeto en el contorno. La discreción es uno de sus bellos atributos. Con frecuencia introduce nocturnamente al novio en casa de la niña, ofreciéndole de ese modo oportunidad para entrevistarse con la dueña de sus pensamientos. Una vez satisfecho el pretendiente de su inspección ocular, cosa algo delicada dada la nocturnidad de la visita, las nego-



SALDOS Y RETALES

Extenso surtido en retales de todas clases.

PLAZA DE ABASTOS, Núm. 12

ridades han tratado de suprimir tan bárbara costumbre. Los aldeanos se oponen a ello tenazmente. En cuanto a los padres de mozas casaderas, sostienen el criterio de que el precio que reciben por sus hijas es una a modo de compensación, muy razonable, por el déficit que supone la desaparición de la robusta campesina del hogar paternal. El trabajo que prestaba en el mismo pasa a ejercitarse en la casa del marido, y eso hay que pagarlo. Los servicios del sur andan siempre a caza de guapas chicas que con frecuencia resultan una "buena inversión" toda vez que tras de algún tiempo pueden canjearse por oro. Algunas familias anticipándose a los sucesos llegan hasta pedir prestado sobre sus hijas, obteniendo adelantos cuando el pretendiente posee medios de fortuna.

Los detalles de esta verdadera "feria de novias" son muy importantes. En algunos lugares de Servia, todo

ciaciones dan comienzo con el mayor celo. Por lo general los padres no muestran gran repugnancia por esas visitas nocturnas. Convenidos como se hallan de que revisten en el fondo un objetivo puramente mercantil, aun en el caso de que al joven no le haya satisfecho su primera visita, como ha reunido a la par que la obscuridad el más profundo secreto, a la joven no le pasa nada ni se aguan sus probabilidades de futuro matrimonio. En caso de enamoramiento fulminante, el novio no lo manifiesta, dirigiéndose en derecho al padre con el fin de regatear la mercancía. Siguiendo la costumbre, el joven ofrece al padre una cantidad mínima, y el padre pide más hasta que

el trato concluye. El famoso "Stojnikar" oficia ahora de árbitro y amigable componedor cuidando, cual es lógico de su comisión.

Una vez llegados al arreglo, el novio adelanta al padre una suma de dinero, lo que le vale ser declarado oficialmente novio de la chica comprada. Pero ello, lejos de colmarle de la natural alegría o satisfacción, inicia para él un verdadero calvario. No puede ya entregarse a las libertades y placeres de la soltería. Ni divertirse en modo alguno. Además ha de ir a reclamar al autor

FLORA

PELUQUERIA DE SEÑORAS
Ondulaciones — Manicura
MURO DEL CARMEN, 5

de sus días, el resto de la cantidad que adeuda a su futuro suegro. Una vez efectuado el saldo, no antes, la novia prepara con el permiso de su familia, la solemnización de su boda.

El ritual varía en las diferentes provincias de la Servia del Sur. En Prinzreut, por ejemplo, se acostumbra a entregar a la novia una parte del precio que ha alcanzado su belleza, y otra participación destinada a la compra de enseres domésticos. En Kosovo, las muchachas aceptan el deplorable y pésimo sistema de la "venta a plazos". Como sistema general en estos casos, se otorga al marido un plazo amplio de tres años.

LECTURAS PARA LAS DAMAS

Novelas - Figurines - Libros de cocina
Estuches papel y fantasía
VIUDA DE SANTOS OCHOA

Si no paga, los padres tienen el derecho de volver a incautarse de la hija por insolvencia, perdiendo el infeliz marido, las sumas ya entregadas.

El mayor peligro de esta clase de matrimonios estriba en que las chicas corren el albur de caer en manos de vejatorios deérritos, por el mero hecho de poseer estos riquezas, cosa que aborrecen ya que consideran a todo candidato que pase de los 23 años, como demasiado viejo para el matrimonio. Naturalmente de ser el joven pobre jamás podrá casarse. De ahí las frecuentes tragedias matrimoniales que a cada paso ocurren en Servia. Añádase que el precio de

compra, sigue rigurosamente las fluctuaciones del mercado monetario, que las cotizaciones se llevan a efecto principalmente en liras o napoleones de oro.

Belleza y salud, como es lógico, son los dos principales factores que entran en el precio de compra, de una joven servia. En Uskud el precio de una buena moza, en condiciones se eleva a 5.000 dinars (unas 765 pesetas). En Prizreut, son mejores los precios: unos 8.000 dinars (1.224 pesetas). En cambio en Stara Nagoriansky por sólo 2.000 dinars (306 ptas.) se puede adquirir una real moza, bella como Diana y más fuerte que un caballo normando. Además del pago estipulado el novio ha de comprar tres pares de zapatos y dos camisas, como regalo a su futuro suegro. En Kosovo, los precios de las novias no son fijos, quedando a cargo del Stojnikar la cotización con arreglo a la posición social de las chicas.

Entre el elemento musulmán de Servia existe otra costumbre matrimonial. Se paga una cantidad adelantada, al tener la novia de 8 a 10

RECEPTOR 5 VALVULAS

"LA VOZ DE SU AMO"

ALTERNA Y CONTINUA 425 PTAS.

CASA ERVIT. Logroño

años, y cuando ésta llega a la edad apropiada, el pago estipulado se completa. Si en ese interregno los padres musulmanes del novio, han empobrecido, el novio tiene opción de echarse a hombros la carga que supone la deuda, o bien el de trabajar en casa de los padres hasta obtener el saldo de lo que deba. Puede darse el caso, de que el marido servio, tras dos o tres meses de matrimonio, se case de la esposa que compró, o tal vez que la compañera elegida no sea lo suficientemente fuerte que el imaginó para las faenas agrícolas. ¿Qué hacer entonces? Muy sencillo, volverla a vender a quien pueda, y adquirir otra más conveniente.

El destino de la tal, como se echará de ver, nada tiene de agradable. En los distritos agrícolas de Servia, la mujer es una completa esclava. La mujer del comerciante tiene por lo menos el respiro que suponen las ausencias del marido, durante las que no tiene que trabajar.

Como ya se dijo, las autoridades servias han realizado grandes esfuerzos para abolir tan arcaicas cos-



Traje sastrero de "surrah" marino y blanco, sobre una blusa de seda natural blanca.



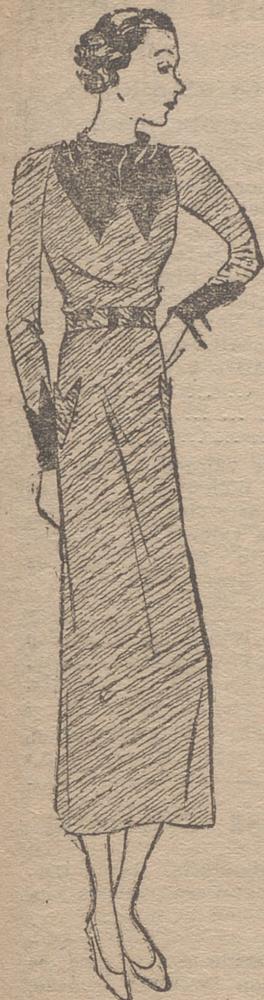
Traje sastrero con capochón, sobre un canesú marino. Modelo muy original y deportivo, de "burrah" doble cara verde y castaño, cerrado con botones cuadrados, de madera.

EL CAPRICHITO

CASA CENTRAL: REPUBLICA, 22. (PORTALES).

SUCURSAL: HERMANOS MOROY, 10. (PLAZA DE ABASTOS).

Equipos completos para novias y recién nacidos. Juegos de cama. Mantelcerías. Géneros de punto. Artículos especiales para toda clase de confecciones. — Especialidad en los encargos.



Traje en franela rayada "beige". Falda recta con dos bolsillos. Cuello liso, adornado con una pechera roja con dos puntas. Puños rojos altos. Cinturón del mismo tejido. Broche de metal.

tumbres. Aldena enteras hanse emborreado a causa de ello. Si el campesino tiene varios hijos varones, por acomodado que sea, el matrimonio de los muchachos le deja por puertas. De ser pobre, el raptor es el único camino abierto al joven con ganas de casarse. Tras ello sobrevienen las consabidas "vendettas" que a veces revisten como en Córcega caracteres peligrosos transmitiéndose de familia a familia.

Como primer paso eficaz para la supresión de los matrimonios del género de los que venimos hablando, los curas se han negado a sancionarlos religiosamente. La policía ha perseguido y castigado recientemente algunos casos. Pero a despecho de cuanto vienen haciendo las autoridades, en este sentido, la tradicional costumbre sigue floreciendo en la Servia oriental, y es dudoso el que jamás logrará abolirse. No en vano se ha dicho que las "costumbres" son las que en realidad hacen las leyes.

A. I. ARCO

A. LAJUSTICIA

MODAS
Últimos modelos en sombreros de Señora para primavera y verano. REPUBLICA, 17, 1.

A pesar de sus derechos, la mujer sigue siendo esclava

"El hombre es un ser favorecido de la Suerte, mientras que la mujer des-empaña en la sociedad contemporánea un papel poco decoroso de esclava..."

Así lo afirma la conocida escritora polaca Sofía Nalkosky, cuyo libro, "¡Pobres Mujeres!", causó verdadera sensación en el mundo femenino polaco.

Hace poco, fué objeto de una discusión apasionada en la Liga de Defensa de la Mujer, en Varsovia. Tomaron parte exclusivamente mujeres: el hombre, "ese favorito de la Suerte", prefirió guardar silencio, y ni siquiera se dignó defenderse contra las acusaciones violentas.

La señora Nalkosky repudia la llamada emancipación femenina, la "igualdad" de derechos de la mujer, etc. No es más que un engaño, dice, miga que el hombre echa a la mujer. En la mayoría de los casos, la "igualdad" tiene para la mujer malas consecuencias, ya que empeora más aún su situación, imponiéndole nuevas penas y nuevos sacrificios. Una mujer "emancipada" debe trabajar, no sólo en su casa, sino también fuera de ella.

En general, la mujer es una "bestia trabajadora", una "acémila", mientras que el hombre goza de la vida, obligándola a trabajar para él.

¿Quiéres usted pruebas?

Las hay abundantes. Vamos, en efecto, a seguir la argumentación de la señora Nalkosky y demás enemigos del hombre.

En qué consisten las preocupaciones de una madre de familia? Debe alimentar y mantener a los hijos. Un artesano, trabaja en su taller, un comerciante o un dependiente de comercio, en el almacén, un ingeniero, un mecánico, un obrero, en la Empresa Industrial, un funcionario o un empleado, en la oficina, un periodista o escritor, en la Redacción o en su despacho.

Después de haber trabajado un número de horas determinado, están li-

COLORES
sobre muestra

TINTORERIA MASIP

bres. Un funcionario o un ingeniero, al abandonar la oficina o la fábrica, pueden hacer lo que les venga en gana: leer, divertirse, descansar, ir al casino o a su tertulia.

¿Y su mujer? ¿La madre de su familia? Esta nunca pueden descansar. Siempre tiene trabajo y preocupaciones. A su cargo, la cocina, la ropa blanca, los muebles, la vajilla, toda la casa. Debe cuidar a los hijos, preparar la comida, coser, repasar, lavar, fijarse en que nada falte a su dueño el marido; que le guste la comida, que sus trajes estén limpios, que su ropa blanca se halle en buen estado, que se le sirva a tiempo el café o el té, que todo esté limpio y sea grato en su despacho.

Mientras el hombre conoce sólo su oficio, la mujer debe poseer conocimientos verdaderamente enciclopédicos. He aquí una enumeración, no del todo completa, de lo que debe saber una esposa:

Preparar variados platos, o sea cocer, asar, hervir, etc.
Freír pasteles, tartas, bizcochos.
Escabechar pescado y sazonar carnes.
Lavar la ropa blanca, repasarla y planchar.
Coser para los niños.
Cuidar a los niños.
Limpiar los muebles, cortinas, etc.
Sacudir alfombras.
Limpiar cuchillos, tenedores y otros objetos metálicos.
Servir decentemente la mesa.
Zarzar medias y calcetines.
Lustrar zapatos.
Etcétera, etcétera.

Toda una enciclopedia. El hombre se dedica sólo a su oficio, a su especialidad: escribe libros o artículos, cons-

truye casas, vende mercancías, fabrica telas o cueros, pinta, cura a los enfermos, toca tal o cual instrumento, está colocado en tal o cual oficina. Fuera de su oficio, no sabe nada. Únicamente, de vez en cuando, en sus horas libres, se dedica a una ocupación cualquiera que le place: la música, la pintura, la literatura, pero únicamente en calidad de "amateur", de aficionado.

La mujer no tiene un oficio o una especialidad determinada. Debe hacerlo todo, dedicarse a todo. Es esclava del trabajo. La suerte del hombre es verdaderamente envidiable en comparación con la de la mujer.

La llamada "emancipación" femenina no emancipará a la mujer de su esclavitud. Al contrario, forja para ella nuevas cadenas. Las que abogan en favor de la "emancipación", de la igualdad de los derechos de la mujer, le prestan un mal servicio. Los hombres le

traje en lana escocesa fondo "beige". Traje en lana escocesa fondo "beige". Traje en lana escocesa fondo "beige".

traje en lana escocesa fondo "beige". Traje en lana escocesa fondo "beige". Traje en lana escocesa fondo "beige".

traje en lana escocesa fondo "beige". Traje en lana escocesa fondo "beige". Traje en lana escocesa fondo "beige".

traje en lana escocesa fondo "beige". Traje en lana escocesa fondo "beige". Traje en lana escocesa fondo "beige".

traje en lana escocesa fondo "beige". Traje en lana escocesa fondo "beige". Traje en lana escocesa fondo "beige".

traje en lana escocesa fondo "beige". Traje en lana escocesa fondo "beige". Traje en lana escocesa fondo "beige".

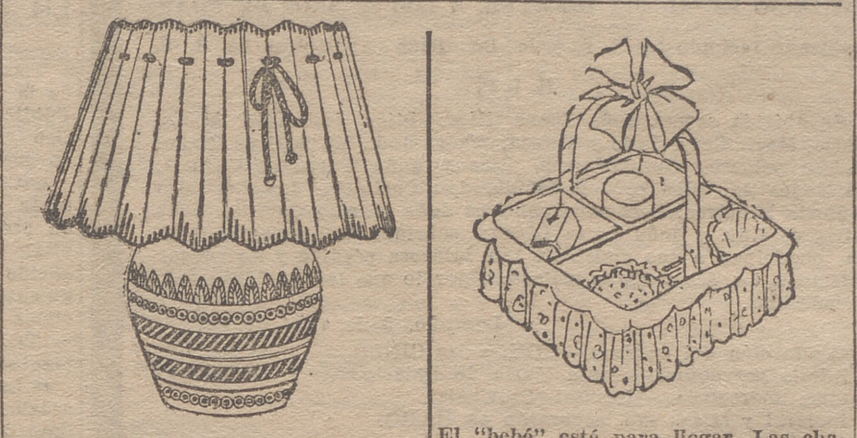
traje en lana escocesa fondo "beige". Traje en lana escocesa fondo "beige". Traje en lana escocesa fondo "beige".

traje en lana escocesa fondo "beige". Traje en lana escocesa fondo "beige". Traje en lana escocesa fondo "beige".

traje en lana escocesa fondo "beige". Traje en lana escocesa fondo "beige". Traje en lana escocesa fondo "beige".

traje en lana escocesa fondo "beige". Traje en lana escocesa fondo "beige". Traje en lana escocesa fondo "beige".

Sus labios deben ir bien pintados....
PARA ELLO DISPONEMOS DE LOS MEJORES ROJOS, PERMANENTES Y FIJOS
Perfumería VIUDA DE ELIZONDO. TELEFONO 1758



Continúan muy de moda los grandes vasos de cerámica convertidos en lámparas. Para un grueso pote de cerámica blanca con dibujos oscuros, va muy bien una pantalla de tela, pegada sobre papel fuerte y plisado, festoneada de lana espesa oscura y atada con un grueso cordón de la misma lana.

abren caballeramente las puertas de las Universidades, oficinas, Empresas industriales, y le dicen:
—¡He aquí un nuevo campo de actividades! Puedes trabajar a nuestro lado.

Pero ¡ay!, no emancipan a la mujer de sus múltiples preocupaciones habituales. Quieren que cuide, como antes, la casa y a los niños, que prepare la comida, que mantenga el orden y la limpieza del piso.

Resulta una doble carga para la mujer. Después de haber salido por la tarde, de la fábrica, del almacén, de la oficina o de la Redacción, el hombre descansa, mientras la mujer, agotada por un día de trabajo fuera de la casa, debe, con frecuencia, coser, lavar, planchar, limpiar, cuidar a los niños. Mientras su esposo lee el periódico o bien pasa sus horas libres en un casino o en una cafetería, la mujer sigue trabajando.

¡No, gracias por una emancipación semejante!—dice la señora Nalkosky—. En estas condiciones los hombres pueden guardarse sus "derechos" para sí mismos. Mientras la mujer queda esclava del trabajo casero, toda "emancipación" será una palabra vana.

Pero ¿es posible libertar a la mujer del trabajo en casa?

—¡Todavía no!—contesta la escritora polaca—. Pero merced al progreso técnico, esta gran tarea será temprana o tarde realizada. Sólo entonces se podrá hablar, sin hipocresía, de la emancipación de la mujer...

N. TASSIN

Viena y marzo.

CASA AZUL
BOLSOS
MEDIAS
PARAGUAS

LA CASTIZA MANTILLA
Marco y palio, pabellón afiligranado, ornamento y recato, celosía y bandera, es la mantilla española en las testas juveniles de las mujeres coronadas de oro o de azabache.

Luz filtrada por el prodigioso celaje que las blondas tejen en torno de los hermosos rostros femeninos, la castiza mantilla con sus reminiscencias árabes, en el tocado español el de más abuelo racial.

La España artista y sensual de los califatos, de aquellos moros refinados que componían cápsulas de ritmos sinuosos para las fiestas cortesanas y poemas de piedra en las mezquitas que redimió la cruz, dejó en nuestro suelo esta herencia oriental de la mantilla.

Fué ella primero el manto que cubría la belleza morena y ardiente de los rostros ulamitas; las máscaras que ocultaba los rojos labios y las mejillas de color de trigo en sazón de las favoritas de los caudillos en cuyos cor-

Muebles Bermejo
Sólidos. Elegantes. Económicos.

vos alfanjes se estrechaban las lanzas de Castilla; el manto que disfrababa en los torneos el rubor de emoción de las sultanas, entre cuyas manos ociosas, cargadas de gemas, temblaban los áureos pergaminos de los versículos del Korán; el que desvanecía las siluetas aventureras de las cautivas conversas en sus fugas por las callejas sombrías de las ciudades milenarias.

A la luz que el Cristianismo vertió sobre la vida española, fué la mantilla esclareciendo su tejido, imitando en sus dibujos los calados de las celosías, las filigranas que los artesanos labraban en los ventanales de los palacios que decoran las márgenes floridas de los ríos andaluces.

Fué luego la mantilla el palio suntuoso que enaltecía la realeza y el alirón plebeyo de las majas bizarras. Flameó como una bandera en los gestos heroicos de los alzamientos populares; fué banderín rebelde en la epopeya patriótica y ondeó en la gallardía roja de las barricadas.

Luego un exótico artificial destruyó la mantilla del uso español y con las modas que vientos franceses traían, las costumbres de España llegaron a adquirir esa gris uniformidad que es la característica de la vida cosmopolita.

La mantilla quedó relegada a las

MEDIAS
EL SURTIDO
MAS COMPLETO,
LOS PRECIOS
MAS BAJOS.
LA IDEAL
PORTALES 74

Los desórdenes digestivos enemigos de la belleza

La verdad es que las afecciones del intestino abundan como la mala hierba en campo inculto. Es natural. Aquel refrán de que por la boca marea el pez lo estamos viendo cumplirse a diario en nuestras consultas. El intestino es una víctima de los excesos de alimentación. Aguantando una temporada, trata de sobreponerse al esfínter funcional que se le exige; avisa que no puede más; pide régimen, continencia, cuidados, y como no se lo hace caso, termina por enfermarse, llegando a ser una plirafa que no sirve para nada. Comiendo en exceso; engullendo tantas cosas que, agradables a

SEÑORA... ADQUIERA USTED SU POSTRE EN LA FRUTERIA DE **Francisco González**
Imprenta, 9. Teléfono, 1022

la vista y el paladar, llevan dentro una nocividad manifiesta; llenando la panza sin tino, somos asesinos de nosotros mismos.

¿Qué? ¿Me da la razón? Ya lo creo como que es usted una víctima de su intestino, enfermo por propia culpa. Si su auto le ha dejado plantado en mitad de la carretera porque su motor no funciona, ¿qué culpa tiene el de que usted no lo cuidase, que forzase su marcha y que emplease ingredientes bastos que dificultan sus fines en grandes? Esas jaquecas tan frecuentes que le atormentan, las palpitaciones de corazón que a diario le asustan; ese estado nauseoso que no vence purgas ni laxantes; hasta cierta situación moral nunca sentida en que alterna la euforia un día con la depresión completa una semana, apareciendo en toda ella la vida negra y desahogada; el carácter hoy irascible sin motivo y mañana receloso sin causa, todo ello tiene muchas veces su razón de ser en las prosaicas perturbaciones

SE SALE DE LO CORRIENTE el exquisito café que tuesta diariamente

"La Abundancia"
Ultramarinos finos. Teléf. 1020

de la función intestinal que no se han sometido a régimen.

Se comprende desde luego que, siendo tan variables las afecciones que pueden escoger como asiento esta parte tan importante de nuestro tubo digestivo, los detalles de un régimen apropiado serán la consecuencia de un estudio clínico detenido, y desde luego esto correrá a cuenta del especialista. Si se trata de deficiencia de secreción ya él indicará qué deben evitar los alimentos con tejido conjuntivo, pocas legumbres, mucha masticación, pastas finas, harinas, avena. Si predominan las fermentaciones huevos, caldos, gelatinas de carne y gelatinas de fruta. Para aquellos enfermos que no puedan digerir las grasas

Nada, nada, lectora mía, que, por muy duro que sea el sacrificio de poner tino a los placeres de la mesa es imprescindible cuando nuestra mecánica no funciona bien. ¿Aun lo duda usted? Pues yo tengo un argumento decisivo para mis clientes cuando las veo reacias a aceptar un régimen. Es decirles que no es posible un entisfl no, terso y fresco con unas digestiones trastornadas, y que estas cosas de las funciones intestinales marcan su sello en el rostro, marchitando la piel antes de tiempo. Y esta consideración las pone tan blandas y obedientes que luego aceptan cualquier plan.

SEÑORA — CABELERO
Antes de hacer sus compras de **MEDIAS, CALCETINES, CORBATAS, LANAS, GUANTES, FAJAS** examine los precios y clases de **Casa LACALZADA** y se convencerá que no hay quien venda más barato en igualdad de calidad.
Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17.

Consejos para el hogar
REMEDIO CONTRA LAS CHINCHES
Ya estamos en primavera, a ésta encenderá el verano y hay que prevenirse contra las molestias dolorosas de las chinches. Se pueden exterminar con la infusión siguiente: Alcanfor, 31 gramos; pimienta en polvo, 31; esencia de trementina, 31; sal, 31; vinagre 10.

Téngase en infusión cuatro o cinco horas en un caldero de cobre, déjese enfriar igual tiempo y después válvase a poner al fuego durante una hora.

Con la pasta formada cúbranse las ranuras de los muebles o cama que se suponga pueden contener chinches y los desconchados de las paredes, grietas de madera, etc., todo lugar donde acuden y se reproducen. Luego se deja que surta su efecto durante unos días y se limpia, por último, todo lo que impregnó la pasta, que no despiden mal olor.

CUIDADOS DEL CALZADO
Para que no se raje la piel del calzado se le aplica una vez al mes aceite de ricino, dejándolo sobre la piel dos horas, y al cabo de este tiempo se puede embetunar y lustrar el calzado con toda facilidad y perfección.



Traje de lana "chíné" verde, chaqueta ensanchada por una basca y adornada por un cinturón del mismo tejido con botones. El cuello está formado por una pieza irregular de "crepé" de china blanca, sujeto por dos gruesos botones de tejido. Blusa del mismo "crepé" china impresa con florecillas, un biés en el cuello, pequeñas bascas y mangas cortas.

la base de la alimentación serán los hidratos de carbono privados de celulosa, la leche y la leche decremada, según la intensidad del proceso; pudien do darse también los preparados de albúmina artificiales, animales y vegetales. Cuando abunden las mucosidades hay que darle al órgano el mayor reposo posible, y se acudirá a la dieta hídrica, a las carnes ligeras o a las grasas, según su intensidad. Pero donde efectivamente hay indicaciones concretas respecto a alimentos es en los casos de estreñimiento, tan frecuentes en esta clase de dolencias. Prohibidos: té, café, cacao, leche, vino tinto, sopa, sémola, arroz, fruta con cáscara dura, embutidos. Permitidos: alimentos vegetales, especialmente crudos; frutas, ensaladas, pan moreno, guisantes, lentejas, habichuelas tostadas de miel, mantequilla ácida, crema, compota, ciruelas asadas, espinacas esparpagos, alcachofas, etc.

Nada, nada, lectora mía, que, por muy duro que sea el sacrificio de poner tino a los placeres de la mesa es imprescindible cuando nuestra mecánica no funciona bien. ¿Aun lo duda usted? Pues yo tengo un argumento decisivo para mis clientes cuando las veo reacias a aceptar un régimen. Es decirles que no es posible un entisfl no, terso y fresco con unas digestiones trastornadas, y que estas cosas de las funciones intestinales marcan su sello en el rostro, marchitando la piel antes de tiempo. Y esta consideración las pone tan blandas y obedientes que luego aceptan cualquier plan.

SEÑORA — CABELERO
Antes de hacer sus compras de **MEDIAS, CALCETINES, CORBATAS, LANAS, GUANTES, FAJAS** examine los precios y clases de **Casa LACALZADA** y se convencerá que no hay quien venda más barato en igualdad de calidad.
Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17.

Consejos para el hogar
REMEDIO CONTRA LAS CHINCHES
Ya estamos en primavera, a ésta encenderá el verano y hay que prevenirse contra las molestias dolorosas de las chinches. Se pueden exterminar con la infusión siguiente: Alcanfor, 31 gramos; pimienta en polvo, 31; esencia de trementina, 31; sal, 31; vinagre 10.

Téngase en infusión cuatro o cinco horas en un caldero de cobre, déjese enfriar igual tiempo y después válvase a poner al fuego durante una hora.

Con la pasta formada cúbranse las ranuras de los muebles o cama que se suponga pueden contener chinches y los desconchados de las paredes, grietas de madera, etc., todo lugar donde acuden y se reproducen. Luego se deja que surta su efecto durante unos días y se limpia, por último, todo lo que impregnó la pasta, que no despiden mal olor.

CUIDADOS DEL CALZADO
Para que no se raje la piel del calzado se le aplica una vez al mes aceite de ricino, dejándolo sobre la piel dos horas, y al cabo de este tiempo se puede embetunar y lustrar el calzado con toda facilidad y perfección.

Consejos para el hogar
REMEDIO CONTRA LAS CHINCHES
Ya estamos en primavera, a ésta encenderá el verano y hay que prevenirse contra las molestias dolorosas de las chinches. Se pueden exterminar con la infusión siguiente: Alcanfor, 31 gramos; pimienta en polvo, 31; esencia de trementina, 31; sal, 31; vinagre 10.

Téngase en infusión cuatro o cinco horas en un caldero de cobre, déjese enfriar igual tiempo y después válvase a poner al fuego durante una hora.

Con la pasta formada cúbranse las ranuras de los muebles o cama que se suponga pueden contener chinches y los desconchados de las paredes, grietas de madera, etc., todo lugar donde acuden y se reproducen. Luego se deja que surta su efecto durante unos días y se limpia, por último, todo lo que impregnó la pasta, que no despiden mal olor.

CUIDADOS DEL CALZADO
Para que no se raje la piel del calzado se le aplica una vez al mes aceite de ricino, dejándolo sobre la piel dos horas, y al cabo de este tiempo se puede embetunar y lustrar el calzado con toda facilidad y perfección.

ECOS DE CALAHORRA

4 de abril

REGISTROS DOMICILIARIOS.—La Guardia civil de esta ciudad, en cumplimiento de órdenes superiores, está verificando registros, no sólo en domicilios particulares, sino también en algunos centros de Sociedad, habiéndose hecho cargo de algunas armas de fuego y blancas, y deteniendo a los poseedores de las mismas, los que han sido puestos a disposición del señor juez de Instrucción.

También, según rumores, han sido varios los que, careciendo de la correspondiente autorización para tenencia de armas y ante el temor de ser descubiertos por la Guardia civil, han hecho entrega de las mismas en el cuartel de dicha fuerza, evitándose de este modo la penalidad que la ley señala en este caso.

EL TIEMPO.—Llevamos dos días que el tiempo hace honor a la estación en que nos encontramos, notándose grandemente en el campo, tanto en las plantas como en el arbolado, aún a pesar de la escasez de humedad que hay en la tierra, por la falta de lluvia, ya que ésta, desde hace mucho tiempo, ha sido tan escasa, que pudiera considerarse nula.

VELADA.—Ayer fue repetida en el bonito salón de actos de la Casa Social Católica la velada que el día anterior llevaron a cabo las obreras que asisten a las clases del Centro Cultural Peninero.

Ante el temor de incurrir en omisiones, siempre muy lamentables, no nos olvidamos a las jóvenes que tomaron parte en dicha velada; pero si diremos que, tanto en la entretenida obra "La curandera a palos" como las que tomaron parte en los coros de "Las espigadoras" y "Las ofrendas", fueron justamente aplaudidas, así como también la niña N. Valenzuela, que recitó una bonita poesía.

CINE.—La empresa de teatros, de-

seosa de corresponder con el público que asiste a las sesiones de cine, ha preparado para mañana, jueves, la grandiosa película "La vida empieza" y la primera jornada de otro film interesante que lleva por título "El asesino diabólico".

MOVIMIENTO DE POBLACION.—Durante el primer trimestre del año en curso se han verificado en el Registro civil, las siguientes inscripciones: nacimientos, 71; defunciones, 26, y matrimonios, 18.—A. G. H.

SECCION DE NAJERA

PEDROSO, 4

Con un tiempo espléndido se han celebrado los festejos organizados a expensas de los señores de Muro, habiéndose cumplido el programa anunciado en todas sus partes.

El día 1 del actual mes se veía por las calles un gran contingente de forasteros que acudieron a presenciar los festejos, y el entusiasmo fué desbordante, cuando al amanecer hizo su entrada en el pueblo la notable banda de música municipal de Nájera, tocando una alegre diana, a la cual precedían chicos y grandes, ataviados con sus galas de "fiesta grande".

A las diez de la mañana dió comienzo en la ermita de Nuestra Señora de Patrocinio una solemne Misa de Angeles, oficiada por nuestro querido ecónomo don Pedro Regadera, ayudado por el Reverendo Padre Faustino, del convento de Valvanera y el coadjutor de Anguiano don Domingo García, pariente de los señores de Muro.

Al toque de comunión avanzaron hacia el altar mayor para tomar el Cordero Pascual, doña Nicanora García de Muro, acompañada de sus hijas Julia, Consuelo, Alicia y Amparo, y a continuación lo hicieron don

D. Jerónimo Orbañanos Riaño

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 83 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los S. S. y la Bendición Apostólica de S. S.

R. L. P.

Su aflijida esposa doña Juana Ríos; hijos José-Luis, María-Luisa, María-Cruz, Julio y Teresa; madre doña María Cruz Riaño; padres políticos don Indalecio Ríos y doña Pascuala Campos; hermanos don Benito, don Teófilo, don Castimiro, don Cecilio y señorita Milagros; hermanos políticos doña Marina Carrillo, doña Milagros Ruiz y doña Luisa López; sobrinos, tíos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 5 de abril de 1934

Conducción del cadáver.—HOY, a las CINCO
Iglesia parroquial.—Santa María de Palacio.
Casa mortuoria.—Hospital Provincial.
Funeral y Misa.—Se celebrarán en HARO.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

Gregorio Muro y sus hijos Gregorio Valentín, Francisquito y Carilitos, resultando un acto conmovedor de fe y devoción.

El Padre Bienvenido, del convento de Santa María de Nájera, demostró sus altas cualidades de orador sagrado, con un sermón que dejó grato recuerdo.

Finalizada la misa, se cantó una solemne Salve a los acordes del órgano, interpretado por nuestro diligente secretario municipal don Florentino Manzanedo.

El templo estaba completamente lleno de fieles.

Desde la ermita, y a los acordes de la música, se trasladó todo el público a casa de los señores de Muro, donde fueron obsequiados con abundantes pastas y licores, servidos en varias mesas preparadas al efecto en la Plaza Mayor.

A la entrada del pueblo se había colocado un arco cubierto de laureles dedicado al renombrado doctor don Eugenio Ortega de la Riva, de Victoria, y cuando el vecindario en pleno esperaba su llegada, se recibió un telefonema anunciando su imposibilidad de acudir, por impedírselo momentáneamente deberes profesionales y al no poder el público homenajearle personalmente, se le tributó una grandiosa ovación.

A las dos de la tarde fué servido en casa de los señores de Muro un suculento banquete a unos 140 comensales, con manjares variados y en abundancia, rociados de vinos de marcas acreditadas. Entre los variados postres que se sirvieron, llamaron la atención unos "brazos de gitano" hechos por la repostera Patrocinio Robledo, conveñencia nuestra. El champagne se descorchó en abundancia entre la alegría de los comensales, que hicieron un derroche de cafés, copas y habanos.

Por la tarde, fué servido, en un local apropiado y por cuenta de los señores de Muro, unas veinte cántaras de vino, anisado y moscatel en abundancia, estando encargado de expendirlo, nuestro convecino Atanasio Fernández, y ni que decir tiene, que la clientela abundó porque nada se cobraba y se había lo que se quería.

La música najerina que dirige don Valero Ojeda tocó mucho y bien hasta las tres de la madrugada. En la Plaza lucían cuatro potentes focos cedidos por la "Electra Garnica", de Baños.

Ayer, lunes, la animación no decreció, pues a falta de la banda que había marchado a Nájera, se improvisó una orquesta de guitarras y otros instrumentos, a cargo del joven humorista de Logroño, Patricio Martínez, y también se comió y bebió a costa de los señores de Muro.

Hubo forasteros de Logroño, Burgos, Victoria, Miranda, Baños, Nájera, Cenicero, Anguiano, Villavieja y Canales, cuyos nombres no cito por no hacer más extensa esta crónica.

Reciban los señores de Muro el

agradecimiento de este vecindario y les deseamos largos años de felicidad.
Gabriel Alberola

MATUTE, 3

PROCESIONES.—Con la previa autorización del señor gobernador civil se celebraron las procesiones de Semana Santa los días jueves y domingo, con la solemnidad e itinerario de años anteriores, reinando la más completa tranquilidad.

NATALICIOS.—Durante el mes de marzo se han inscrito en el Registro civil 4 nacimientos: Dominica Hernández Cañas, hija de Emilio y Teodora; Asunción Hernández Tobías, de Fructuoso y Cecilia; Jesús Torres Hernández, de Juan Manuel y Esperanza, y María del Carmen, de Manuel y María.

Ayer, después de un parto muy laborioso, ha dado a luz un robusto niño, primer fruto de su matrimonio, la esposa del Guardia civil de este puesto don Martín Mazo.

Tanto el niño como la parturienta se hallan en buen estado. Enhorabuena.

NUEVA MAESTRA.—El día primero del actual ha tomado posesión de esta escuela nacional, en concepto de interina, la ilustrada y joven maestra, hija de este pueblo, señorita Pilar Hernández. Esta maestra servía la de Aguilar, habiendo permutado el cargo con la que servía dicho cargo en esta escuela, señorita María Magdalena de Miguel.

DE TIEMPO.—Tiende a mejorar, lo cual favorece al campo, y para preparar las labores de siembra.

VIAJEROS.—Disfrutando las vacaciones escolares de primavera, han venido a reunirse con sus familias, los inteligentes maestros don Elisardo Zubiaur y don Pedro Sánchez Giménez.

RIOJA ALTA

ANGUCIANA, 4

Ayer se dió sepultura al cadáver del niño de 3 meses Luis López Lazcano, hijo de Segundo y Beatriz, criatura que era el contenido de sus padres por ser el primer fruto de su matrimonio.

Al entierro acudió nutrido acompañamiento, por tratarse de familia de muchas amistades.

Ayer celebró su fiesta onomástica la distinguida y bellísima señorita Dolores Olarte Blanco, hija del competente médico titular don Juan Bautista, en cuya fiesta la acompañaron su respetable abuela, la respetable anciana doña Eufrasia, su papá y su querida hermana Mercedes.

Recibió muchas felicitaciones y obsequió a todos con exquisito gusto. —Marchó al Hospital de Logroño

la vecina Lidia Noguera, para someterse a la operación oportuna por extrangulación de hernia.
Celebraremos resultado felizmente.
Izquierdo.

LA RIOJA hace 25 años

Tomó posesión del cargo de oficial de la Junta provincial de Instrucción Pública, nuestro paisano don Narciso Escribano, nombrado en virtud de posición.

Como era de suponer, después de tocar en el último sorteo el segundo premio de la lotería en esta capital, se despertó de tal manera la afición a la misma, que al día siguiente de poner a la venta los décimos para el sorteo del día 10 del actual, que era su precio el de 25 pesetas décimo, quedaron agotados.

La Comisión organizadora de las próximas corridas de San Mateo, último los contratos con los diestros Machaquito y Bombita, éste en las mismas condiciones que sirvieron de base al contrato del año anterior, las cuales eran 10.000 pesetas por torear dos corridas tres toros en cada una.

—Casí todos los presidentes del Mesa nombrados en esta capital para las elecciones de este bienio, renunciaban el cargo, fundándose en su edad, pues desde las próximas, según la ley del Gobierno del señor Maura, tenían que ser nombrados presidentes los más ancianos.

—Se hallaba a informe de la Jefatura de Obras Públicas, el proyecto de alcantarillado de la calle de Vara de Rey, para empezar las obras de tan importante proyecto.

—Fué destinado a mandar el 13 regimiento montado de Artillería, de guarnición en esta plaza, el coronel don Mariano Dusmet Azpiroz.

—En Calahorra se celebró el enlace de la señorita Isabel Palacios con don Inocente Blanco, actuando de padrinos don Valeriano G. del Moral y su esposa doña Rosario Lantana.

—En Haro, la recaudación obtenida por el Ayuntamiento por Consumos y otros arbitrios durante el pasado mes de marzo, fué de 13.908 pesetas, con una baja, según los tipos presupuestados de 2.241'24 pesetas y se recaudó menos con relación al mismo mes del año anterior pesetas 1.541'52.

—En Aldeanueva, para las cinco vacantes de concejales que existían en el Ayuntamiento, se presentaban siete candidatos en esta forma: por el bloque de Alianza liberal, don Félix Rubio, don Vicente Jiménez, don Benito Gutiérrez y don Antolín Ramírez y por los conservadores, don Julián Domeco, don Cándido Falcón y don Epifanio Bretón.

A LOS HERNIADOS

Basta ya de bragueros y aparatos más bien o mal estudiados, todo es una mentira, sólo sirven para oprimir e impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan su vitalidad. Verdaderamente es una locura llevar un braguero creyendo que cura o reduce las hernias, la mayor parte de ellos son perjudiciales.

Una verdadera revolución herniaria es el nuevo y moderno Método del Dr. Muñoz con nombre registrado y patentado y el único para la curación o reducción completa de las hernias por voluminosas y rebeldes que sean, sin operación, sin inyecciones, sin dolor alguno y sin que el paciente tenga que abandonar sus ocupaciones habituales.

No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos. Si quiere usted convencerse visítenos sin pérdida de tiempo, de 8 a 1 de la mañana en:

CERVERA DEL RIO ALHAMA, viernes, 6 abril, F. del Comercio CALAHORRA, sábado 7 abril, Hotel Espinosa.
ARNEDO, domingo 8 abril, Hotel Comercio.
LOGROÑO, lunes 9 abril, GRAND HOTEL
HARO, martes, 10 abril, Hotel Adela.
STO. DOMINGO DE LA CALZADA, 11 abril, H. Comercio.
MIRANDA DE EBRO, jueves 12 abril, Hotel Egaña.

INSTITUTO DE LAS HERNIAS METODOS DEL DR. MUÑOZ
Rambía del Centro, 11. BARCELONA



Para cautivar
al hombre que
su corazón
desea -

Pruebe Estos
"POLVOS DE AMOR"

EMPLEE ESTOS POLVOS Y VERA LA DIFERENCIA QUE LOS DISTINGUE DE LOS POLVOS ORDINARIOS

¿Quién puede explicar la magia misteriosa de estos Polvos? ¿Qué secreto misterioso hace que estos "Polvos de Amor" confieran a la piel un extraña y magnético encanto que cautiva a los sentidos del hombre que se dejan prender en su hechizo? Desde el momento en que emplee usted estos "Polvos de Amor", la tez le volverá fresca, juvenil y hermosa, sin traza de brillo.

Los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, se adhieren cuatro veces más tiempo que los Polvos ordinarios, incluso a una piel grasienta. Ni se caen, ni los altera el sudor, el viento o la lluvia. Supri-

men los poros dilatados. Haga usted lo que haga, puede usted estar segura de que los Polvos Tokalon son los únicos Polvos que le procurarán, tanto a la luz del día como con luz artificial, una tez natural, maravillosamente hermosa de un aspecto mate y dáfano que no se puede obtener con ningunos otros polvos. Quedará usted sorprendida y encantada cuando vea lo que una sencilla prueba de estos maravillosos "Polvos de Amor" Tokalon puede conseguir por usted.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

FOLLETTIN DE "LA RIOJA" 184

El Hijo del Diablo

Por PAUL FEVAL

(Editada por la Casa Sopena)

metido de vuestra hermana la con-

—¡Magnífico! —prorrumpió Mr. Abel:—ya están todos acomodados... El tercero se aproxima a ese tontuelo Franz.

Todo esto era verdad. Los tres hombres rojos que desde el principio del baile habían hecho un papel pasivo, poco conforme con sus fantásticos trajes, conocían por último que era su tiempo de obrar.

En aquel instante comenzó una triple escena que recordaba a los cuernos un poco la otra del ermitaño.

En efecto, todas las personas a quienes se habían acercado los hombres rojos parecían estar extrañamente metidas en cuidado.

El primero había tocado a Franz en el hombro, diciéndole con tono cariñoso.

—Soy un aturrido, querido mío, y más mucho que hacer a hombres juiciosos que valen cien veces más que vos.

Franz se volvió hacia él con asombro: Entre tanto, el segundo hombre rojo murmuraba al oído del hermano de Dionisia:

—Señor de Audemer, pertenecéis a una raza pura y noble... Yo he cono-

cido a vuestro padre, y fui su amigo...

—¿Quien quiera que seáis, caballero—interrumpió Julián,—os digo que esas palabras me parecen demasiado graves para pronunciarse con ese traje y en el lugar en que nos encontramos.

—Ni el lugar ni el traje están a mi elección, señor vizconde... aunque realmente son cosas muy graves las que os voy a decir...

El tercer hombre rojo se había colocado delante de la vizcondesa y, separándola de la multitud:

—Condesa Helena de Bluthaupt, —la dijo con tono grave y severo,—lo habéis olvidado todo...

Dionisia bailaba en aquel instante; el caballero de Reinhold hacía el oso en el otro extremo de la sala; de modo que el hombre rojo había elegido para hablar a la vizcondesa un momento en que estaba completamente sola.

El baile se agitaba en torno suyo dejándola aislada.

Aquel nombre de Bluthaupt, que acababa de dirigirse, y que hacía mucho tiempo no llevaba, le condujo de pronto al centro de un brillante pasado. Un mundo de recuerdos se despertó bruscamente en su alma.

A pesar de su edad había conservado restos de su fría y rubia belleza. Hasta aquel momento se había visto brillar bajo su máscara una tez tan sonrosada como la de una joven: era tan dichosa con el opulento matrimonio de su hijo... La alegría le quitaba veinte años.

Sin embargo, las primeras palabras de su interlocutor la conmovieron en extremo, tornándose extremadamente pálida.

—¿Quién sois?—preguntó turbada.

—Y esto qué importa?—contestó el tercer hombre rojo:—soy una voz que os habla de vuestra familia asesinada.

Extremecióse la vizcondesa; pero fingió no obstante su altanera cabeza, como si estuviese pronta a repeler.

Su acento adquirió un aire de sarcasmo.

—Algunos capítulos de esa extravagante novela han llegado ya a mis oídos: venís de parte de mis hermanos.

—Vengo de parte de vuestro padre, señora—replicó el hombre rojo, cuya voz se hizo más lenta y solemne; de vuestro padre, el noble Ulrico de Bluthaupt; de vuestra hermana, la condesa Margarita, y de vuestro marido, Raimundo de Audemet, muertos los tres por el crimen.

La vizcondesa trató de hacer un gesto desafiante; pero su frente se inclinó, en tanto que sus mejillas volvían a encenderse.

Viose obligada a apoyarse en el respaldo de un sillón.

—¡Dejadme, caballero!—murmuró:—¡dejadme, os lo ruego!...

—¡Parad!—dijo entre tanto el primer hombre rojo que continuaba asido del brazo de Franz:—¡mi joven cava, si hubiérais quedado muerto en algún rincón de las selvas de Geldberg?

—¡Bah!—interrumpió Franz,—vuestra historia es vieja y la tengo en la punta de los dedos.

—¡Presuntuoso y loco!—dijo el hombre rojo;—no desmentís su raza... ¡Qué diablo! Mi hermoso joven—añadió en voz alta—ya me habían dicho que eráis resuelto y emprendedor, pero lo cierto es que entre tan-

to dáis que hacer a los que velan por vos.

—¿Y quien tiene derecho a velar por mí?—preguntó Franz desdefiosamente.

—¡Oh! monseñor, perdonad que se hayan tomado tan grande libertad, pero se han atrevido a ello, y pienso que todavía se han de atrever más de una vez... ¡Buen Dios! si os dejase obrar y conducir por el solo, iría a arrojarme riendo en el primer lago que se os tendiese.

Franz golpeó el suelo impacientemente.

—Os hago saber que no me gusta ese tono—dijo,—y nada me incomoda tanto como el ser tratado cual a un niño.

—En nombre del cielo no os inco modéis, noble señor—repuso el hombre rojo sin perder su acento de burlona franqueza:—se sabrá salvarlos a pesar vuestro, y si únicamente queréis guardarnos hasta mañana por la noche...

—¡Hola!—interrumpió Franz me dio alegre medio cólico:—muy enterado parecéis de lo que me concierne.

—¡Oh! ¡muy enterado!... Pero escuchad un buen consejo ahora que me acuerdo... Mañana no vayáis a esa caza nocturna.

—¡Por supuesto!—exclamó Franz lanzando una carcajada.

Ya esperaba yo esto... Pues bien, si vale, prometedme a lo menos no separaros del grueso de la multitud.

—¿Y por qué?

—Porque ya se ha tenido tiempo de volver a cargar el fusil que os envié una bala al hombro... El segundo hombre rojo y Julián se hallaban cara a cara.

Lo que se veía del rostro de Julián

expresaba el descontento y la cólera, y se adivinaba una provocación pronta a escapar de sus contraídos labios.

El Hombre rojo le decía con tono lento y cortés.

—No os por vos por quien hablo, señor vizconde, es por vuestro padre, que fué mi bienhechor. No os diré como en otras circunstancias: "Váis a casaros con la hija de un asesino".

—¿Otra vez?...—interrumpió Julián.

—Sí, no es esta la primera advertencia que os hago... En París, la noche del domingo al lunes de Carnaval...

—¿En el baile Favart?—exclamó Julián.

Hizo el hombre rojo una señal afirmativa.

—¡Ah!—exclamó el joven vizconde acercándose,—¿eráis vos?

En su voz y en su ademán se apercibía una violenta amenaza.

La voz del hombre rojo era cada vez más tranquila.

—Yo no os hablo del pasado—repuso,—sino del presente... esa mujer con quien habéis contraído esponsales...

—¡Callaos, señor mío!—interrumpió Julián cogiéndole por el brazo.

Estas palabras silbaron por entre sus dientes apretados por la ira.

—Esa mujer—repuso de nuevo el hombre rojo sin conmoverse,—es una...

Julián aplicó su mano convulsiva sobre la boca del Hombre rojo.

Rechazóla éste, pero sin violencia.

A través de los agujeros de su máscara miraba al joven vizconde con evidente lástima.

—¡La amais, pues, mucho?—murmuró.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO.

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 4

Interior 4 por 100	70'15
Amortizable 5 por 100	90'15
Amortizable 4 por 100	81'50
Exterior 4 por 100	82'35
Acciones Banco de España	555'00
Id. Banco Español R. Plata	90'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	205'00
Id. Ferrocarriles Norte	257'00
Id. Ferrocarriles Alcantares	00'00
Cédulas hipotecarias 6 %	104'10
Francos cheque	48'50
Líbras	38'00
Dólares	7'38

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

SE ARRIENDA piso 3.º en calle San Antón, letra H., bien soleado. Razón, M. de San Nicolás, 149. Panadería.

RADIO-KADETTE, 5 válvulas, vendo perfecto estado, barato. Brava, 6, 3.º

Se traspasa cervecería

por no poder atenderla. Razón Cervecería "La Logroñesa". Vara de Rey, 36, E.

VACA, recién parida con su cria, se vende. Tratar con Domingo Olmedo, en Alberite.

LOCAL

PROPIO PARA ALMACEN o cosa análoga se arrienda en Herrerías. Razón, Cristo, 15, Comestibles de Felipe Olmos.

Champignón

fresco a 4 pesetas kilo. QUESO DE BURGOS, 3 pesetas kilo, y ricas truchas de Anguiano, recibidas todos los días. Puesto de aves de "la Rubia". Plaza de Abastos, número 77.

MULAS Y MULOS

Para renovar los 40 vendidos en las ferias de Logroño y Miranda, he adquirido un vagón de mulas legítimas francesas, otro de catalanas de trabajo, y otro de mulas de Extremadura, en total 60, de 3 a 6 años, varias tallas, de toda confianza y garantía para el trabajo. Seriedad en los tratos. Casa comercial de ganados, permanente en Haro, ROBUSTIANO PEREZ.

Subasta de obras de alca- tarillado en Nájera

Pliego de condiciones con arreglo a las cuales ha de celebrarse la subasta pública para la construcción de las obras de alcatarillado en la Ciudad de Nájera.

1.ª La subasta se celebrará el día 29 de abril de 1934, a las diez de la mañana en esta Casa-Consistorial, a pliego cerrado, con arreglo al artículo 2.º del Reglamento de 2 de Julio de 1924, y al modelo que se inserta a continuación.

2.ª La cantidad que ha de servir de tipo para la subasta, será de pesetas 248.055'20, y no se admitirá proposición que rebase esta cantidad.

3.ª Para tomar parte en la subasta, los licitadores acreditarán haber consignado en esta Depositaria el cinco por ciento del tipo de la misma, consistente en la cantidad de pesetas 12.402'76.

4.ª La fianza definitiva que ha de exigirse al rematante a quien se adjudique la subasta, será del doce por ciento, o sean 29.766'62 pesetas, la cual será devuelta una vez recibidas las obras totalmente, y transcurrido el plazo de seis meses de garantía.

5.ª Para las divergencias que pudieran suscitarse entre el rematante y este Ayuntamiento, ambas partes se someterán a los Tribunales de Justicia de esta localidad.

6.ª Será obligación del rematante el satisfacer la inserción de los anuncios, honorarios devengados y suplementos adelantados por el notario que autorice la subasta, escrituras y en general, toda clase de gastos que ocasionen la subasta y formalización del contrato.

7.ª Para el bastanteo de poderes a los efectos del artículo 13 del Reglamento mencionado se designa al estrado de esta localidad don Eusebio Sánchez Baquero.

8.ª El rematante vendrá obligado con arreglo al R. D. de 20 de Junio de 1902, a realizar un contrato con los obreros que han de ocuparse en la obra, en que conste su duración, requisitos para su denuncia o suspensión, número de horas de trabajo y precio del jornal.

9.ª El contrato que se celebre se entenderá que ha de hacerse con sujeción a las prescripciones de la Ley de 14 de febrero de 1907, sobre protección a la industria nacional.

10.ª Los pagos que se verifiquen al rematante, se harán por trimestres vencidos, y con arreglo a la certificación que el señor arquitecto expedirá mensualmente, según el artículo 37 de las condiciones facultativas, por las mediciones y valoraciones de la obra ejecutada.

11.ª La ejecución de las obras han de sujetarse a lo que disponga el señor arquitecto director don Andrés Ceballos, autor del proyecto, que en unión de las condiciones facultativas redactadas por el mismo, obran en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

Nájera, 30 de marzo de 1934.—El Alcalde, Félix Morga.

MODELO DE PROPOSICION

Don..... vecino de..... provincia de..... con cédula personal de la Tarifa..... clase..... número..... enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económicas que han de servir de base para la subasta que se celebre para la ejecución de las obras de alcatarillado en esta localidad, se comprometo a llevar a cabo dichas obras, con arreglo al proyecto que se halla redactado por el arquitecto don Andrés Ceballos, y completamente de acuerdo con todo lo que en el mismo se consigna, por la cantidad (en letra)..... (en número)..... pesetas.

(Fecha)..... de de 1934 (Firma)

Al I. Ayuntamiento de la Ciudad de Nájera (Logroño).

Pérdidas

—De una rueda de automóvil en el trayecto de Logroño a Nájera. Se ruega su entrega o aviso en esta Administración y se le gratificará.

—Se ruega al que haya encontrado un todo de camioneta que se extravió desde Alésion a Logroño, lo entregue a Félix Rodríguez, en Huéscaros, o a Juan Gualberto Melón, en Alésion.

LOCAL amplio, casa de nueva construcción, lo más céntrico de la población, se arrienda. Razón, Hijos de Juan Antonio Martínez, S. L. Cereales, Logroño.

HACE FALTA chica práctica en máquina de coser. Informes, República, 5, panadería.

OCCASION. Aparato de radio Atwater Kent, 9 válvulas, vendo barato. Razón Trinidad, 2, cuarto, derecha.

Industriales - inquilinos

Siendo en estos meses la cría de toda clase de insectos, se puede evitar esto y toda clase de enfermedades pintando sus habitaciones estilo inglés, a dos tintas, decoradas con zócalo al óleo, desde CINCO PESETAS. Garantizo los trabajos y materiales. Pidan precio de óleo imitaciones y barnizados. Avisos, GUARNICIONERIA "EL CABALLO BLANCO". Mercaderes, 7 y Once de Junio, 15, 5.ª, izquierda.

VENDO PISO desahogado con sol y dos más baratos. Agencia Hispano. Zurbano, 12, bajos.

SE VENDEN DOS BUTACAS. Se dan a baratas. Norte, 34, 2.ª, derecha.

CAMA, seminueva, con somier, se vende. Avenida Colón, 39, portería.

PISO en 30 pesetas se arrienda en Vara de Rey, 40.

SECCION DE PEQUEÑOS ANUNCIOS ESPECIAL DE AGENCIA "REICA"

(Publicidad en Prensa de toda España)
Para anunciar en esta Sección, diríjase a AGENCIA "REICA"
G. Espartero, C. 2.ª derecha.

Sin aceite fino de Aragón que vende
Casa Piazuelo
dejo de ser cocinero.
GALLARZA, 16.



Bicicletas, Accesorios y Reparaciones.
JESUS GARCIA
Vara de Rey, 18. Teléf. 1827.

NODRIZAS

—Se necesita para criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Farmacia Bengoa, República, 21.

—Casada, primeriza, leche de 7 días, desea criar en su casa de Ribafrecha. Informes, Boterías, 3, 2.ª.

—Soltera, de 19 años, leche de 15 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Blanca Bentosa, Castillo, 3, Haro.

—Casada, de 24 años, leche de 4 días, desea criar en su casa de Logroño. Informes calle del Pino, 7, Anastasio Merino.

—Casada, de 22 años, leche fresca, desea criar en su casa en Tudelilla. Dirigirse a Lucio Rodrigo, en el citado pueblo.

SANDALIAS DE GOMA irrompibles. San Bartolomé, 12.

ENTRESUELO con patio se arrienda en Rey Pastor, S. S.

SERVIENTA. Se necesita en casa Cecilio, La Gran Vía, Peso, 5.

Le interesa saber

que "EL RELAMPAGO", medias sueltas en 30 minutos y tacones en el acto, se ha trasladado a MAYOR, 78, casi frente a "Chivite".

Peluquería LERENA

de Señoras y Caballeros
LA ILUSION DE LOGROÑO
Sita en el Espolón
Muro de la Mata, 10. Teléfono, 1528.

CAREO para una caballería, se vende en buen uso, por quitarse de la labranza. Razón Ventorro Media Cantara. Carretera Zaragoza, Dionisio Arana.

CAMION "DODGE", de 4 por 5 toneladas, en excelente estado, se cambiaría por camioneta más pequeña. Razón en LA RIOJA.

SE ARRIENDA O SE VENDE, planta baja con tienda y con primer piso o sin él. Sitio céntrico de la calle Mayor. Razón en LA RIOJA.

SE TRASPASA tienda comestibles, muy acreditada y económica. Razón, LA RIOJA.

VENTA DE ALFALFA seca y empacada, de su propia cosecha. Joaquín Espartero, Salmerón, 19, 2.ª, izquierda.

LEA USTED. Hechura de un traje con magníficos forros 45 ptas. Id. id. con buenos forros 40 ptas. Id. id. clase económica 35 ptas. Plaza del Mercado, 15, 2.ª Portallillos

OCCASION. Se venden dos armarios luna, baratos. Juan Lobo, 2, 1.ª, centro

TINO de mil cántaras, lo vende Julián Santolaya, en Villamediana de Iregua.

AUTOMOVIL DE SOTO, se vende barato. Informes, San Juan, 46, 3.ª

VACA. Vende una en días de parir, de segundo parto, Agapito Domínguez, Carretera de Soria.

BUHARDILLA. Se arrienda. Salmerón, 8.

VACA. Vendo primera, tercer parto, cuatro años, en días de parir. La mejor del pueblo. Tratar con Eusebio Chinchetru. Grañón.

SE ALQUILA UN ENTRESUELO con patio o sin él, en Travesía Avenida de Colón, entrada de la Colegio de los PP. Escolapios. Tratar con Pedro Puerta.

HUESPEDES. Se desean dos o tres huéspedes económicos, con baño. Sagasta, 29, primero.

MATIAS GRIJALBA, de Fuenmayor, ofrece a sus amistados y público en general su nuevo Establecimiento de Vinos, en Marqués de San Nicolás, 92, Teléfono, 1443, Logroño. Servicio a domicilio. Apertura, 1.ª de abril.

PISO PRIMERO ECONOMICO. Se arrienda en calle Trinidad, 8, muy ventilado e higiénico. Precio 50 pesetas. Informarán, calle Gallarza, 18, Comestibles.

Recauchutados Riojanos

NUEVA INSTALACION. — REPARACION DE OBIERTAS Y CAMARAS. Venta de cubiertas recauchutadas. — Precios muy económicos. ESPARTERO, 21.

GRANJA RIOJA
Huevos para incubar.
Pollitos recién nacidos.
Razas seleccionadas al nido trampa. Leghorn blanca. Rhode Island rojo. Vara de Rey, 41. Teléfono, 1509

SOMMIERS METALICOS
Construcción y reparaciones
J. PALACIOS. — Canalejas, F

MUEBLES SEGURA
Mendizábal, número 10. A. Colón, 7. Teléf. 1727.

CENTRO MECANOGRÁFO
VARA DE REY, 9.
Reparación, limpieza y venta de máquinas de escribir

GRAMOLAS DISCOS RADIO ACCESORIOS REPARACIONES VENTA A PLAZOS
Casa Erciti
REPUBLICA, 14

FONDA VICTORIA: Encargado, F. Ezquerro. Cubierto con dos principios, 250. M. Vallejo, 19.

COCINAS — PAILAS
Termosifones, Reparaciones y limpieza de chimeneas con erizos.
B. de Diego, Mayor, 70.

ALMACEN DE MADERAS ANDRES VERA
Libertad, 9. Tel. 1440.

LA FAVORITA
GRAN PELUQUERIA DE SEÑORAS
CASA ESPECIALIZADA EN PERMANENTES
IMPRESA, 2

¿Desea tener casa propia?
Entregando terreno y el 30 % del total valor de la edificación, el BANCO ESPAÑOL COOPERATIVO, Montero, 50, Madrid, le entrega el 70 % restante, a devolver en plazos mensuales hasta 25 años. Informes, Agencia Reica, Gral. Espartero, C. 2.ª dcha.

BIBLIOTECA CIRCULANTE. En condiciones sumamente ventajosas para el público, acaba de establecerse José Jalón Mendiri, en su Librería General, Cervantes, 3 y 5.

Sellos de Caucho. Rótulos esmaltados. Stilográficas. Material para escritorio.

IMPRESA Y LIBRERIA GENERAL
José Jalón Mendiri
Muro Cervantes, 3 y 5. Teléfono, 1257

Perfumería Fina
GONHUR
productos nacionales y extranjeros

BICICLETAS CASADO
Venta Accesorios y reparaciones
Vara de Rey, 10.

E. E. O.
El camión veloz. El que más repuestos tiene. Representante JESUS R. DE GÓMEZ. Vara de Rey, 23.

Agencia de Negocios "ALBE"
dirigida por el Oficial del Registro de la Propiedad
D. BENITO ALDANA
Presentación de instancias y documentos en Oficinas públicas. Compra-venta y Administración de fincas. Testamentarias, Hipotecas. REPUBLICA, 94 y 96, entresuelo

GANADO LANAR. Se venden 30 ovejas con sus 30 corderos y 30 anillos de un año. Tratar con Pablo Corcón, en Pipaona de Ocoña.

FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista Sr. TORRENT, que les han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS que tenéis hernia, pequeña o grande, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa; todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos que no llevan trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que no pesan ni tumban, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en LOGROÑO y en el HOTEL PARIS, únicamente el próximo LUNES, día 9 del corriente. NOTAS: en Calahorra, el día 8, en el Hotel Espinosa; en Vitoria, el día 10, en el Hotel Francia, y en Pamplona, el día 11, en el Hotel Universal. ESPECIALIDAD en fajas medicinales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: "UNION, 13" O. ASA TORRENT".

Viajante activo

que recorra varias regiones de España, necesitan Hijos de Ojeda, Nájera, para trabajar muebles finos a comisión con un 6 por 100. Intil presentarse sin buenas referencias. No se contesta por carta en la provincia.

CEMENTO MARCA "CANGREJO"
Abonos para viñas y olivos. Se venden en Rincón de Soto, Casa Samaniego.

Aimacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO
Teléf. 1096

Venta Exclusiva de los Chocolates "BENEDICTINOS" DE VALVANERA

La Abundancia

Ultramarinos Fines. Teléfono 1020

VENDO TRACTOR "FORDSON", con magneto de regulación y polea, seminuevo. Benigno Esteban, en Baños de Rioja.

SEÑORITA con práctica de contabilidad y mecanografía, desea colocación, igual para cajera, informes, Giesbía. Calle del Peso.

SE VENDE un coche Fiat, cinco plazas, a toda prueba. Informes, Garage Central.

FIAT 514, cerrado, cuatro puertas, perfecto estado, a prueba, vende Garage Central.

SE VENDE una vaca holandesa con su ternera, primer parto, leche de 3 días, de 22 a 34 cuartillos. Tratar con Simona Martínez, Hormilleja.

REPARACIONES DE BASCULAS Y BALANZAS. Se garantiza el trabajo. Avisos a Claudio Quijara, Mayor, 59

COCHE AMILCAR. Se vende. Garage Domínguez y Cuesta. Vara de Rey, 23.

OVEJAS. Se venden 70 con 70 corderos de todo diente. Gregorio Fernández Ruiz, en Santa Engracia.

PISOS 1.ª y 2.ª arriendo en Avenida Colón, 64. Informes, en la misma calle, 49, segundo.

SE VENDE UN MOSTRADOR de estufa, seminuevo. Informes, Bar La Bombilla, Haro.

CONSTRUCCION. TURBINAS HIDRAULICAS, patente 130.294. Las más modernas y mayor rendimiento. Angel López, Arnedillo.

PANADERIAS. Amasadoras, Cylindradoras, Divisoras, Quemadores de aceite pesado. Presupuestos y catálogos gratis. Agencia Fer-rusa.

PISO 2.ª con galería y cuarto de baño, sol todo el día, recién restaurado, muy espacioso, se arrienda en Portales, 106, Casa Amalric.

VACAS. Vendo tres recién paridas, buena clase, en Murillo Río Leza. Tratar con Pedro (El Cardo).

PUPLOS. Se desean uno o dos en casa de poca familia. Pi y Margall, número 21, 2.ª

MOLINERO. Se ofrece para toda clase de piedras, molinos harineros y central eléctrica, a sueldo o arriendo. Informará el Corresponsal de LA RIOJA en Ezcaray.

SE ALQUILAN PISOS recién construidos, a todo confort, calefacción, baño, w. c., cocina, 6 habitaciones, sol todo el día, desde 85 pesetas, Avenida de Colón, 71.

MECANICO Y AFILADOR
Arreglo de cerrajas y llaves. Trabajos esmerados y económicos. Avisos: Teléfono 1224, Claudio Quijara, Mayor, 59.

VENDO CASITA con huerta y gallinero, en General Espartero, Villa Felipe, junto al Castillo Dolores.

SE COMPRAN JAMONES y se vende tocino fresco y salado, a precios fáciles, en la fábrica de Angel Sancha, Carretera a Soria.

GANADO LANAR. Se venden 30 ovejas con sus 30 corderos y 30 anillos de un año. Tratar con Pablo Corcón, en Pipaona de Ocoña.

LABRADORES

Abonos Minerales. — Superfosfatos del 18-20. Sulfato de Amoníaco 20-21. Cloruro y Sulfato de Potasa. Nitrato de Cal. Nitrato de Sosa de Chile. Nitrato de Sosa "Arcadium". Nitro-Cal-Amón y Abono completo para toda clase de cultivos.

Vides americanas y árboles frutales y forestales. — Injertos, Barbados, Estacas y Estaquillas de todas las clases y variedades. Plantones de Albaricoqueros, Almendros, Acerolos, Avellanos, Cerezos, Ciruelos, Higueros, Manzanos, Melocotoneros, Moreras, Membrilleros, Nisperos, Naranjos, Limones, Granados, Nogales, Olivos, Perales, Kakis, Acacias común y de bola, Chopos, Eucaliptos, Plátanos, Olmos, Sauces, Tilos, Fresnos y Castaños.

Semillas seleccionadas. — Alfalfa, Trebol, Remolacha, Esparceta, Guisantes, Habas, Patata blanca temprana Royal Kidney.

ANTONIO ALONSO. SALMERON, 20. A LOGROÑO. TELEFONO, 1751

LA CASA DEL ACEITE

LA UNICA EN LOGROÑO, QUE ELABORA LOS ACEITES del PAIS y Los vende más baratos que nadie

ACEITE corriente, superior, 1'80 l. fino, primera, 2'00 l. **CREMA**, elaboración especial 2'20 l.

V. MARIN
MAYOR, 35 y Plaza del Mercado, 23. Teléfono 16-78
SERVICIO A DOMICILIO

CARBONES "LA MINA"
Vegetales y Minerales. Antracitas, Coks, Herra, Cisko. Almacenes: República, 8; Espartero, 16, y Vara de Rey, 25. Teléfonos, 1054 y 1830.

Almorranas-Varices-Ulceras
Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno. Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarro, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis. CONSULTA DE ONCE A UNA. Alfonso I, número 16. Zaragoza.

Cementerio del Automóvil
NICOLAS GONZALEZ
Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales. VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO. Primera Transversal Carretera Villamediana. — Teléfono, 1484.

ENTRESUELO. Se arrienda en Espartero, núm. 3. Razón Donolo del Río

Aparatos de Radio TELEFUNKEN

UNA MARAVILLA — TODA O NDA — PLAZOS Y CONTADO
DE MIGUEL HERMANOS S. L.
ZURBANO, 9. TELEFONO, 1767

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles
El vapor O. COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 25 de abril, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

El vapor JUAN SEBASTIAN ELCAÑO saldrá de Barcelona el 20 de abril, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona el 16 de abril, para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONDO DE LARA
Oficinas: Muro de la Mata, 7

HARINAS DE PESCADO "GYPSA"

La mejor para avicultores y engorde de toda clase de animales. Conchilla de ostras trituradas y en polvo.

DE MIGUEL HERMANOS, S. L. Zurbano, 9. Teléfono 1767

IBARRA Y C.ª, S. en C. -- Sevilla

LINEA Mediterráneo - Brasil - Plata
MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio rápido. — Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona) PARA

Santos, Montevideo y Buenos Aires
SALIDA EL 11 DE ABRIL DE 1934
La magnífica moto-nave

Cabo San Antonio
Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos, cuatro y seis plazas

Consignatarios en Barcelona: HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C. Teléfono, 22057
Vía Layetana, 7.
Agente en Logroño: FERNANDO MONDO DE LARA Muro de la Mata, 7.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

HACIA LAS CORRIDAS DE SAN MATEO

Suspendida hace tiempo la publicación de aportaciones para las corridas de San Mateo, reanudamos hoy la inserción de esas listas con el deseo de que figuren en ellas todos los elementos locales que más directamente se beneficiarán con un buen cartel de toros y que aun tiene pendiente de firma los boletines de suscripción.

La lista que hoy nos entrega la Comisión "Pro corridas de San Mateo" es la siguiente:

Lista novena	
Suma anterior, pesetas,	45.800
Sociedad de Tablajeros,	1.000
Casa Guesbia,	200
Don Valentín Ruiz,	200
Amancio Cabezón,	200
Juan Alberto Ruiz-Olalla,	100
Antonio González,	100
Francisco González,	100
Claudio Cenzano,	100
Cooperativa de Funcionarios,	100
Don Pedro Bañares,	100
Antonio Cadarso,	100
Doña Encarnación Pison,	100
Don Alejandro Madurga,	100
Enrique Mora,	100
Juan José Caballero,	50
Ricardo Sáenz,	50
Doña María Heredia,	50
Don Francisco Sáenz Santamaría,	50
Crispín Mateo,	50
Amado Sáez Larrinaga,	50
David Ruiz,	50
Segismundo Ruiz,	50
José María Fournier,	50
Lucio Ríos,	50
Pedro Blanco,	50
Miguel Peña,	50
Justo Rodríguez,	50
Marcelino Lozano,	50
Alejandro M. Villa,	50
Baldomero Davallillo,	50
Bonifacio Portillo,	50
Casimiro Gómez,	50
Francisco Calonge,	50
Antonio Rodríguez,	50
Pedro Pablo Ibáñez,	50
Pablo Rodríguez,	50
Juan Antonio Moreno,	50

Suma y sigue, pesetas, 49.550

A la vez que esta relación de suscriptores anticipamos a la acción que la Comisión organizadora se ha puesto en correspondencia con las primeras figuras del torero y de los más renombrados criadores de reses bravas.

Así debe ser el cartel. Todo de primera.

FUNCIONES EN PROYECTO

A la Empresa veraniega no le acusan las contrariedades. Donde se pierda la capa hay que buscarla, y los arrendatarios aspiran al desquite, y hasta se permiten el lujo de pensar en espectáculos a beneficio de los necesitados.

Empresa "más flamenco" es difícil que exista otra.

Bu prueba de esa valentía tiene ya en cartera dos funciones para el mes actual. En la primera de ellas, que caerá con seguridad se celebrará el domingo, 15, serán pasaportados los tres novillos de García Sánchez que, en virtud de la sustitución de la novillada de Pascua, están tranquilamente en los corrales de la plaza. Uno de los matadores probables es Valeri II, al que acompañará otro u otros espadas de su categoría.

La segunda función está planeada para el domingo siguiente, o sea el día 22, y en ella todos sus elementos serán de carácter local. Como "espadas" sueñan un "barquero" un "fútbolista", un abrilador de "calcos" y otro aficionadillo que está, como sus compañeros, dispuesto a seguir el camino de los grandes toreros. Este festival será de carácter benéfico.

Con todo ello, abril taurino será movido y brindará a sus días festivos motivos más que suficientes para dar animación a la Avenida de Colón.

Y luego vendrá mayo, en cuyo transcurso habrá en la plaza algo verdaderamente grande con todas las características de un gran acontecimiento.

Falta mucho todavía para esa solemnidad taurina y ha de quedar tiempo sobrado para hablar de ella. Así, que por ahora, pensemos solamente en las fiestas en proyecto para el mes de las aguas mil.

DOS BANQUETES

Los entusiastas de Victoriano La Serna y los hermanos Bienvenida han organizado en honor de uno y otros, sendos banquetes-homenaje para celebrar los éxitos alcanzados en sus campañas americanas y los que el segoviano ha logrado en las plazas españolas. Ambos banquetes son de altos vuelos.

El de Victoriano tendrá lugar esta noche a las nueve y media en los salones del Hotel Inglés, y el de los hermanos Bienvenida se celebrará pasado mañana, sábado, a la una y media de la tarde, en el elegante restaurant "Molinero".

A uno y otro acto acudirán, de seguro, numerosos comensales, y muchos serán también los que para no desagradar a los homenajeados acudirán a los banquetes porque lo que dirán ellos, va a ser uno tan despectivo que rechace invitación tan nutritiva.

Y entre la gente de toros, eso de comer es epidémico.

NINO DE HARO, EMPIEZA

El próximo domingo inicia su temporada, este año, el valiente novillero riojano Vicente Martínez "Niño de Haro".

La plaza del debut es la de Cáceres y compañeros de Vicente serán Joselito Romero y Nifóforo Nombala.

"Niño de Haro" empieza cuando muchos novilleros de categoría no se han "vestido" aún, ni tienen compromisos para hacerlo, y si la suerte acompaña a nuestro paisano, es de esperar que sea esta "su temporada" y logre en ella un puesto destacado, ya que los años de tentativas van siendo muchos y en estas cosas hay que herrar o quitar el banco.

Para conseguirlo no hay como arremetarse y aprovechar la ocasión que le ha ofrecido Pagés de sacarlo en la plaza madrileña.

Nuestras referencias son que Vicentillo va a recuperar la aureola de que un día revistió a su nombre torero y que arde en deseos de que su ocasión llegue para que nuevamente suene muy fuerte "Niño de Haro".

Que sean verdad y se confirmen esos propósitos.

Vicente ha cambiado de apoderado y actualmente está encargado de sus asuntos taurinos don Pedro Jiménez, Plaza de Carlos Cambrero, 5, Madrid.

HOY EN MADRID

El buen resultado que dieron a Pagés el año pasado las novilladas extraordinarias es causa sin duda de que quiera seguir explotando ese filón, ya que apenas comenzada la temporada y cuando la acción desea corridas de categoría, don Eduardo organiza ya aquella clase de funciones en la esperanza de que se sumen a la plaza y le dejen mayor beneficio que los espectáculos caros.

Hoy va, por tanto, la primera de estas novilladas extraordinarias que estará a cargo de Madrileño, Diego Gómez Laine y Lorenzo Garza, con novillos de Coquilla.

MIGUELINO

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante el comandante militar han hecho su presentación los capitanes de Ingenieros y de Artillería don Antonio Alonso y don José del Monte, presentados en revista de Inspección de Automóviles, y el teniente de Infantería don Pablo Velasco, presentado de Burgos de comisión del servicio.

EJERCICIOS DE TIRO.—A partir del día 6 del actual, el regimiento Infantería número 24, efectuará ejercicios de tiro en el campo de La Rad de Lasuen, todos los días laborables desde las nueve horas de la mañana a las 16'30 de la tarde, a excepción de los sábados.

DESTINOS.—Se nombra ayudante de campo del general jefe de Estado Mayor Central del Ejército, al comandante de Infantería don Luis González-Angulo García; del comandante militar de Baleares, a los comandantes de Infantería don Francisco Franco-Salgado Araujo y don Mateo Torres Bestard; del general de la 13.ª Brigada de Infantería al comandante de la misma Arma don José Jiménez Cantón; del general de Brigada don Leopoldo Jiménez García, al comandante de Ingenieros don Enrique Gallego Velasco.

LICENCIAS.—Se ha resuelto acceder a la solicitud por el teniente de Infantería don José Castell Sáenz de Tejada, del regimiento número 24, en sustitución de que se le conceda treinta y cinco días de licencia por asuntos propios para Bayona (Francia), y Roma (Italia).

CABO DE TROMPETAS.—Se anuncian las vacantes de cabo de trompetas que existen en el regimiento de Artillería Ligera número 12 y Grupo de Escuela de Información y Topografía, para que puedan ser solicitadas en el plazo de diez días por los de dicha clase que deseen ocuparlas.

VACANTES DE DESTINO.—Se publica relación de las vacantes que en los diferentes empleos de jefes, oficiales, suboficiales y sargentos existen en las Armas y Cuerpos del Ejército: Infantería, cuatro de coroneles (mando), tres de teniente coronel (dos mando), cinco de comandante, diez y seis de capitán y trece de teniente; Artillería, dos de coronel (mando), tres de comandante, cuarenta y nueve de capitán y once de teniente; Aviación, dos de comandante, cuatro de capitán y 11 de

DE LA ASAMBLEA DE ALCAZAR

Las conclusiones de los vitivinicultores manchegos

Hoy completamos la publicación del escrito redactado por la Comisión organizadora de dicha Asamblea

SEGUNDA.—Prohibición total de los impuestos municipales y provinciales en toda España, que tienen gravados los vinos actualmente, dando cumplimiento al artículo 39 del Estatuto del Vino.

Que con motivo de los impuestos tanto provinciales como municipales que gravan el vino se da el caso peregrino de que un producto que hoy vale en procedencia 21 pesetas hectolitro valga en destino 60 pesetas, antes de que llegue al consumidor, precio que no está al alcance de los obreros de las regiones consumidoras, estableciendo con estos impuestos, tan poco unificados como depresivos, una verdadera barrera aduanera para los productos de otras regiones, beneficiando a unas con evidente perjuicio para otras, y esto que es rigurosamente cierto, nos imposibilita moralmente para buscar solución a este problema a través de las Aduanas de la frontera, cosa innecesaria si se llevara a cabo la desgravación en todo o en parte, dando cumplimiento a lo dispuesto en dicho Estatuto del Vino.

TERCERA.—Reducción de las tarifas ferroviarias al 50 por 100 de las que actualmente rigen para vinos y alcoholes procedente de la viña, no debiendo excederse de 8 días el plazo de transportes de las expediciones desde el centro de España a su frontera y puertos de la periferia, creando trenes especiales para el efecto.

Con esta conclusión se pide la deducción de tarifas, base para el abaratamiento, del producto en destino y al mismo tiempo para que sea un hecho real la unificación de tarifas por la notoria desigualdad en que están unas regiones respecto de otras, pues se da el caso de que para usar de un servicio público como son los transportes por ferrocarril y para los mismos géneros, existen privilegios deprimen.

CUARTA.—Que se cumpla lo dispuesto en el Estatuto del Vino en lo referente al servicio de Fondas y Hoteles, para que sea forzoso el uso del vino corriente en todo cubierto que no exceda de diez pesetas, sin que por dicha adición del vino se modifique el precio inicial del cubierto.

Que se debe también hacer extensiva la obligación de incluir en todos los pueblos que se cultiva la vid, para aquellos trabajadores, una ración de vino en cada jornada, sin alteración del jornal.

QUINTA.—Que se prohíba a la industria conservera de usos de vinagres que no sean los que proceden del vino y sus derivados, según el artículo 64 del mencionado Estatuto del Vino.

Que con la implantación de esta base se pueden transformar en vinagres, no los vinos sucos y enfermos, como dicen los conserveros, pues estos vinos tienen su defensa en la destilación, sino los vinos de alta graduación aceificados y otros de baja graduación limpios, los cuales, transformados en vinagres sin perder su valor de coste dejarían lugar en el mercado a los vinos corrientes de pasto, desplazando de dicho mercado una cantidad de miles de hectolitros nada despreciable.

SEXTA.—Que por el Estado se lleve a efecto (o si lo hiciera un particular controlado por ingenieros técnicos del mismo) como vía de ensayo, la instalación de un aparato rectificador para poder producir con las melazas y residuos de la remolacha, alcoholes de más de 99 grados, los cuales, mezclados con el tanto por ciento correspondiente de carburante nacional, éstos abastecerían en parte la industria

teniente, Escuadra número 3 (Logroño), una de capitán y dos de teniente.

—Cuerpo de Suboficiales: una de subayudante, cinco de brigada y nueve de sargento primero (una en el regimiento número 24); Artillería, una de subteniente, tres de subayudante, cinco de brigada y once de sargento primero; sargentos, Infantería, catorce; Artillería trece (una en el 12.º Liger).

—Oficiales Militares: Sexta división, dos oficiales y auditores otros dos; escribientes en la Sexta división, ocho.

ner al procesado la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión menor, indemnización de 25 pesetas por los dientes y 265 por las lesiones.

El letrado señor Macua, que defendía al procesado, después de las declaraciones de la lesionada, que estuvo un tanto incorrecta durante éstas, solicitó la absolución del procesado por no considerarlo fuera el autor de las lesiones y por si la Sala estimara que lo fue, debe imponérselle únicamente la pena de dos meses y un día de arresto menor, por cuanto las lesiones debieron ser curadas antes de los treinta días.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

TRIBUNAL DE URGENCIA

Ante este Tribunal se vio en la tarde de ayer la causa instruida por el Juzgado de Santo Domingo, contra Faustino Sáez Pérez y Damián Sáenz Santa Cruz, vecinos de Santo Domingo, por atentado a un agente de la autoridad.

Defendió a los procesados el letrado señor Mendi.

El Tribunal dictó sentencia absoluta para ambos procesados.

SENTENCIA

Por la Sala de esta Audiencia, en trámite de conformidad, se ha dictado sentencia en causa instruida por el Juzgado de Logroño, condenando a Anastasio Ochoa Alda, como autor responsable de un delito de robo en casa habitada, a la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias y pago de la mitad de las costas.

Logroño

MURILLO, 4

Con un tiempo bastante regular, aunque algo variable, se celebraron las tradicionales fiestas de Semana Santa. Como era de esperar, no hubo que lamentar ni la menor interrupción, ni en las celebradas dentro de este hermoso templo, que en todos los actos estuvo rebosando de fieles.

Las procesiones también estuvieron muy concurridas, tanto la de jueves como la del viernes santo. Esta última fue acompañada por la brillante banda de música que dirige el competente don Pío Díaz, entonando bonitas marchas fúnebres.

Ya de regreso, cerca de la Iglesia empezó a llover, por lo que hubo que aplazar el paso.

Hubo buenos sermones.

El de preparación lo pronunció don Germán Elías, coadjutor de esta parroquia; el de las Siete Palabras, don Francisco Santa María, canónigo de la Colegiata de Logroño, y los de Soledad y Resurrección, don Baldomero Larios, de esa capital. Este último señor ayudó a los demás sacerdotes en las prácticas religiosas de estos días.

A todos queda muy reconocido el vecindario.

AMONESTACIONES.—El domingo se leyeron las primeras amonestaciones de las parejas siguientes: señorita Felisa Martínez y Matías Esquerro, y las bellas hermanas Felicidad y Tomasa Balmaseda Bedía, de Arrabal, con los simpáticos jóvenes Calixto Bedía y Esteban Pastor, respectivamente. Mi más cordial enhorabuena a los futuros contrayentes y sus familias.

Por otra parte, parece no se acaba la racha, pues hay muchas parejas que están haciendo los preparativos para ingresar en la Cofradía de San Marcos, con lo que se aumenta el número de vecinos, pues todos se quedan aquí.

NATALICIO.—Hace unos días y con toda felicidad, dio luz una robusta niña, primer fruto de su matrimonio, doña Josefina Horcajada, esposa de don Jacinto Durá, mecánico de Aviación del Aeródromo de Agoncillo y residente en esta localidad. Tanto la nueva murileja a la que se le impondrá el nombre de Victoria Manolita, como la madre, se hallan en perfecto estado, por lo que damos la enhorabuena a los venturosos padres.

TEATRO.—El domingo de Pascua hubo una velada teatral, a cargo de un cuadro artístico de esta localidad, bajo la dirección de Jacinto Durá. En el salón La Amistad representaron el bonito drama en un acto, original de Pablo Rivas, titulado "Justicia hermana", con el siguiente reparto: Blanca, señorita Mercedes Hernández; Juan, Jacinto Durá; periodista primero, Casimiro Bañares; ídem segundo, Faustino Orio; confesor de la cárcel, Manuel Trapero; Hermano de la Caridad, José Orio; Verdugo, Faustino Orio; y seguidamente, la graciosa comedia en dos actos, original de Ricardo Soto, titulada "El Doctor Gómez, haciéndose el reparto siguiente: Agueda, señorita Felicidad Ochoa; Soledad, Otilia Adán; Doctor Gómez, José Orio; Lucas, Faustino Orio; Fausto, Manuel Trapero.

La sintonía y entreactos estuvieron a cargo de la orquesta que dirige el maestro Pío Díaz.

Las funciones gustaron mucho al público, que salió satisfecho de haber pasado un rato agradable.

DEL TIEMPO.—Llevamos ahora unos días de verdadera primavera, pero las tierras sembradas necesitan agua que las nubes nos prometen, pero no descargan. Las viñas están tardías, pues todavía apenas se conoce por dónde van a brotar.—B. Orio.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

Sobremesa, de 13'30 a 14'30.—Actuación ante nuestro micrófono de los eminentes artistas, nuestros paisanos Celso Díaz, violinista, y Agustín Ruiz, pianista.

Sección Infantil.—Tarde, de 18'30 a 19'30. Escrutinio del concurso celebrado. Actuación de pequeños locutores, Música y recitados. Curso de inglés, a cargo del profesor don José Antonio Ruiz de la Torre.

Noche, de 21'30 a 23.—Concierto por la Orquesta de Radio Rioja: "Serenata pampera", T. Fernández; "Andante de cuarteto núm. 11", T. Chaikowsky; "Tosca" (fantasía) Puccini; "El conde de Luxemburgo", Franz Lehár.

En los intermedios, canciones de mundial celebridad. Noticias de Prensa.

Anoche ocupó el micrófono el joven abogado logroñés don Félix Ayala, quien, como se había propuesto, entretuvo amablemente a los radioyentes en los deliciosos momentos de la sobremesa, los cuales—según dijo—no quiso turbar con un tema serio. Su conferencia, muy breve, versó sobre la "Andalucía Virgen", la Andalucía del reinado de Carlos III, el rey que, ocupándose de la agricultura, llevó allí seis mil labradores para colonizarla, poniendo al frente de ellos al magistrado Pablo de Olavide, emigrado de Lima, quien no pudo acabar su fecunda labor porque fué condenado por ateo a terminar su vida en un convento. Después, Andalucía se adornó y ahora nuevamente pide que se le colonice.

Esto fué el nervio de la charla; durante ella, tuvo el señor Ayala párrafos acertadísimos, especialmente el que dedicó a las descripciones de las ciudades andaluzas y en el que hizo la comparación de la gloria de los reyes por sus hechos guerreros o por sus preocupaciones por la agricultura, industria, etc.

El "speaker", teniendo presente la amabilidad de la charla, invitó al señor Ayala para que por tercera vez ocupase el micrófono de Radio Rioja, cosa que tenemos seguridad que agradecerán los radioyentes.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se emite de ocho a nueve de la mañana, a las 3'40 de la tarde y a las 7'30, 10 y 11'45 de la noche. A las once de la mañana se transmitirá la sesión inaugural del Congreso Internacional de Química Pura y Aplicada, la que será presidida por el presidente de la República. De una a cuatro, música variada, actuación del sexteto; a las cinco, música ligera; a las seis, "Efemérides del día"; juvenes infantil. Lecturas amenas e instructivas, intermedio musical; radio-recreo infantil; por Carlos del Pozo y "Lucero", con premios a los amigos de "Unión Radio"; curso escolar de cuentos radiofónicos; "La cueva del moro", original de José Ruiz Sánchez, profesor del grupo escolar Lope de Rueda, interpretado por sus alumnos; intermedio musical; a las siete y media, diario musical de Unión Radio; pasea radiofónico por Europa; retransmisión de las principales emisoras europeas; a las 8'50, nota deportiva; noticiario taurino. A las nueve, concierto de orquesta; a las nueve y media, "La hora Radio Ford"; a las diez y media, concierto por Francisco Latorre (barítono) y el sexteto de Unión Radio; retransmisión desde el Teatro Victoria de los actos primero y segundo de la ópera "El baile del Sabor". De una a dos de la madrugada, programa para los oyentes de habla inglesa.

DE TELEVISION

"La Vanguardia", que hoy llegará a Logroño, publica la siguiente información ilustrada con las fotos a que se aludia en el texto.

"París.—La televisión ha hecho, en los últimos meses, grandes progresos. He aquí unos nuevos aparatos de emisión y de recepción de imágenes, inventados por el ingeniero M. de Francavilla. En la fotografía inferior puede verse el aparato que aparece en la fotografía de arriba, y que descompone cada figura en cerca de cuarenta mil puntos. Si se tiene en cuenta que la proyección de un film debe efectuarse a la velocidad de veinticinco imágenes por segundo, veremos que el número de puntos emitido por el aparato en el mismo espacio de tiempo se eleva a la considerable cifra de un millón.

PARA LAS VIÑAS

CALDO PAX

Sulfatar con este producto, es asegurar las cosechas.

SUPERVUELLE. — RENTERIA